



Operaciones de consolidación para coadyuvar a la  
obtención de la paz a corto plazo

**Rubén Bernardo Melo Merchán**

Trabajo de grado para optar al título profesional:

**Curso de Información Militar (CIM)**

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**  
Bogotá D.C., Colombia

2001

**OPERACIONES DE CONSOLIDACIÓN PARA COADYUVAR A LA OBTENCIÓN DE LA  
PAZ A CORTO PLAZO (2005)**



**RUBEN BERNARDO MELO MERCHAN**

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
CURSO DE COMANDO Y ESTADO MAYOR

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
CURSO DE COMANDO Y ESTADO MAYOR  
SANTAFE DE BOGOTA, D.C.**

**2001**



**OPERACIONES DE CONSOLIDACIÓN PARA COADYUVAR A LA OBTENCIÓN DE LA  
PAZ A CORTO PLAZO (2005)**

**RUBEN BERNARDO MELO MERCHAN**

**RUBEN BERNARDO MELO MERCHAN**

Trabajo de grado para optar al título de  
Diplomado en Estado Mayor

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
CURSO DE COMANDO Y ESTADO MAYOR  
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
CURSO DE COMANDO Y ESTADO MAYOR  
SANTAFE DE BOGOTA, D.C.  
2001**

**OPERACIONES DE CONSOLIDACIÓN PARA COADYUVAR A LA OBTENCIÓN DE LA  
PAZ A CORTO PLAZO (2005)**

**RUBEN BERNARDO MELO MERCHAN**

**Trabajo de grado para optar al título de  
Diplomado en Estado Mayor**

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
CURSO DE COMANDO Y ESTADO MAYOR  
SANTAFE DE BOGOTA, D.C.**

**Santafé de Bogotá, Octubre de 2001. 2001**

Nota de aceptación

---

---

---

\_\_\_\_\_  
Presidente del Jurado

\_\_\_\_\_  
Jurado

\_\_\_\_\_  
Jurado

Santafé de Bogotá , Octubre de 2001.

## AGRADECIMIENTOS

Le expreso mis más sinceros agradecimientos a:

Los oficiales y suboficiales de los Departamentos D3 y D5 del Comando General de las Fuerzas Militares y del Departamento EMNMG del Comando de la Armada, por su colaboración en la obtención de la información requerida.

De igual manera a todos aquellas personas que en una u otra forma colaboraron en la realización del presente trabajo.

A mi madre por su eterna paciencia y desvelo durante mi año de estudio; A mi hijo Rubén Amaury por su paciencia para conmigo y su dedicación al estudio, y a Lina Fernanda por su amor, sus consejos y su total entrega.



## AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCION	3
OBJETIVO DEL TRABAJO	7
Objetivo General	7
Objetivos Especificos	8
Métodos	8
Limitaciones	8
Los oficiales y suboficiales de los Departamentos D3 y D5 del Comando General de las Fuerzas Militares y del Departamento EMNM3 del Comando de la Armada, por su colaboración en la obtención de la información requerida.	
CAPITULO I	15
De igual manera a todas aquellas personas que en una u otra forma colaboraron en la realización del presente trabajo.	
1. LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS Y OPERACIONES PSICOLÓGICAS DE CONSOLIDACION	11
1.1. DEFINICIÓN	11
1.2. ANTECEDENTE HISTÓRICO	11
1.3. CAPACIDADES Y LIMITACIONES	14
1.3.1. Responsabilidades generales.	14
1.3.2. Capacidades.	15
1.3.3. Limitaciones.	16
1.4. CATEGORÍA DE LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS	17
1.4.1. Operaciones Psicológicas estratégicas.	17
1.4.2. Operaciones psicológicas tácticas.	17
1.4.3 Operaciones psicológicas de consolidación.	18
CAPITULO II	23
2. ASUNTOS CIVILES Y COOPERACIÓN CIVIL MILITAR	23
2.1. COOPERACIÓN CIVIL MILITAR.	23
2.2. ASUNTOS CIVILES.	25
CAPITULO III	27
3. ANÁLISIS DE LAS ESTADÍSTICAS OPERACIONALES CON REFERENCIA A LAS OPERACIONES DE CONSOLIDACION	27
3.1. ESTADÍSTICAS OPERACIONALES UNIFLOTES FNA MARZA AGOSTO 2001.	27

## TABLA DE CONTENIDO

<b><u>INTRODUCCIÓN</u></b>	<b><u>3</u></b>
<b><u>OBJETIVO DEL TRABAJO</u></b>	<b><u>7</u></b>
Objetivo General _____	7
Objetivos Específicos _____	8
Métodos _____	8
Limitaciones _____	9
<b><u>CAPITULO I</u></b>	<b><u>11</u></b>
<b><u>1. LAS OPERACIONES SICOLÓGICAS Y OPERACIONES SICOLÓGICAS DE CONSOLIDACION</u></b>	<b><u>11</u></b>
1.1. DEFINICIÓN _____	11
1.2. ANTECEDENTE HISTORICO _____	11
1.3. CAPACIDADES Y LIMITACIONES _____	14
1.3.1. Responsabilidades generales. _____	14
1.3.2. Capacidades. _____	15
1.3.3. Limitaciones. _____	16
1.4. CATEGORÍA DE LAS OPERACIONES SICOLÓGICAS _____	17
1.4.1. Operaciones Sicológicas estratégicas. _____	17
1.4.2. Operaciones sicológicas tácticas. _____	17
1.4.3. Operaciones sicológicas de consolidación. _____	18
<b><u>CAPITULO II</u></b>	<b><u>23</u></b>
<b><u>2. ASUNTOS CIVILES Y COOPERACIÓN CIVIL MILITAR</u></b>	<b><u>23</u></b>
2.1. COOPERACIÓN CIVIL MILITAR. _____	23
2.2. ASUNTOS CIVILES. _____	25
<b><u>CAPITULO III</u></b>	<b><u>27</u></b>
<b><u>3. ANÁLISIS DE LAS ESTADÍSTICAS OPERACIONALES CON REFERENCIA A LAS OPERACIONES DE CONSOLIDACIÓN .</u></b>	<b><u>27</u></b>
3.1. ESTADÍSTICAS OPERACIONALES UNIFLOTES FNA HASTA AGOSTO 2001. _____	27



<b>3.2. ESTADÍSTICAS OPERACIONALES UNIFLOTES FNA AÑO 2000</b>	<b>27</b>
<b>3.3. ESTADÍSTICAS OPERACIONALES UNIFLOTES FNP AÑO 2000</b>	<b>27</b>
<b>3.4. ESTADÍSTICAS OPERACIONALES ARMADA NACIONAL AÑO 2000 POR FUERZAS.</b>	<b>28</b>
<b>3.5. ESTADÍSTICAS OPERACIONALES ARMADA NACIONAL HASTA SEPT. 2001 POR FUERZAS.</b>	<b>29</b>
<b>3.6. ESTADÍSTICAS OPERACIONALES EJERCITO NACIONAL DE FEBRERO A OCTUBRE DE 2001 POR DIVISIONES.</b>	<b>30</b>
<b><u>4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u></b>	<b><u>33</u></b>
<b>4.1 . CONCLUSIONES GENERALES</b>	<b>33</b>
<b>4.2. RECOMENDACIONES</b>	<b>35</b>
<b><u>CITAS BIBLIOGRAFICAS</u></b>	<b><u>36</u></b>
<b><u>BIBLIOGRAFÍA</u></b>	<b><u>37</u></b>

## TABLA DE ANEXOS

- ANEXO 1** Estadísticas operacionales Unidades a Flote FNA hasta Agosto 2001.
- ANEXO 2** Estadísticas operacionales Unidades a Flote FNA año 2000.
- ANEXO 3** Estadísticas operacionales Unidades a Flote FNP año 2000.
- ANEXO 4** Estadísticas operacionales Armada Nacional año 2000.
- ANEXO 5** Estadísticas operacionales Armada Nacional año 2001 hasta Septiembre.
- ANEXO 6** Estadísticas operacionales Ejercito nacional a nivel división hasta Octubre /2001.
- ANEXO 7** Formato para la planificación de operaciones de consolidación.



## INTRODUCCIÓN

Es importante conocer, aplicar y desarrollar todas las misiones y funciones que deben cumplir las Fuerzas Militares en conjunción con el desarrollo y seguridad del país; y además de cumplirlas, tener la facultad y proyección para coadyuvar a la integración del Estado y su papel en el bien común de nuestro pueblo, que en muchos rincones de Colombia ese Estado solo esta representado por la presencia esporádica de la Fuerza Pública.

Es por ello que las Fuerzas Militares deben obrar siempre bajo los parámetros de la Ley y los Derechos Humanos, cumpliendo con el mandato del elector primario, así este dará y garantizará su apoyo. Pero también es fundamental el respaldo del mismo gobierno, sin el cual no es posible asegurar una acción eficaz de las Fuerzas Militares.

Teniendo en cuenta todos los esfuerzos de Hombres, equipo, material, económico, tiempo, etc., es importante saber involucrar a los entes sociales y de desarrollo del Estado en las acciones posteriores donde el esfuerzo de recuperar una zona de los azotes de unos agentes generadores de violencia, que aprovechan esta falta de presencia del Estado para acrecentar la apatía social en contra de las acciones que intente este mismo Estado; sean estas acciones posteriores las que solidifiquen el reconocimiento a la inversión de hombres , material y dinero que se involucraron y así no llegar a un circulo vicioso de presencia y ausencia continuos.

Al hablar de las relaciones entre el Estado, la sociedad y la Fuerzas Militares<sup>1</sup> debemos iniciar a partir de las Funciones constitucionalmente definidas de las Fuerzas Armadas, como son la defensa del territorio nacional, la defensa de la constitución y de las leyes, el **mantenimiento** del orden interno, la Fuerza Pública debe alistar sus hombres, reclutar oficiales y suboficiales, con lo cual tiene un renovado vínculo con la sociedad civil, que en esto es consciente de sus obligaciones. Es una relación que en situaciones de normalidad es muy constructiva para los soldados, pero que en situaciones especiales como la actual, poco tiempo queda para su edificación, pues en el caso colombiano no queda otro remedio que afrontar el conflicto interno. Las consecuencias sociales y económicas de esta vinculación pueden, quizá, llegar a sobrepasar en importancia a sus objetivos puramente militares.

Históricamente, las Fuerzas Armadas de Colombia han desempeñado un papel sumamente importante en el progreso del estado nacional. Mediante tales asociaciones desde el principio de la nación, ellas reconocieron los intereses comunes y se percataron de su propia fuerza.

Las Fuerzas Militares han sido siempre una fuerza creadora de la nación. En efecto en el país las Fuerzas Armadas son percibidas por la opinión pública como organizaciones positivas, que garantizan la existencia de las instituciones democráticas y constitucionales, y que protegen a las personas de los ataques de los delincuentes, cualesquiera que estos sean. Dicha información es confirmada por las periódicas encuestas en las que se muestra después de la iglesia católica,

---

<sup>1</sup>Ortiz Bravo, Bernardo (2000). Relaciones entre el Estado y la sociedad y las Fuerzas Militares. El papel de las Fuerzas Militares en una democracia en desarrollo. Págs. 37-50. Bells Ediciones.



la mayor confiabilidad pública la tienen las Fuerzas Armadas, y que ellas, además, son consideradas como factor indispensable para el ordenado desenvolvimiento de la economía y de la vida diaria de las gentes.

Pero si la Fuerzas Armadas al presentar el parte de su gestión a la sociedad muestran su ejemplarizante conducta y sus hechos de armas, también tienen que reclamar como un activo, que llena de orgullo al país, su denodada campaña para encuadrar desde el primero al último de sus actos en el marco de la Ley y el progreso, y también reclamar su disciplina impecable para combatir; sin ensañarse con el enemigo, usar métodos vedados de lucha, ni irrespetar a los heridos y capturados dentro del marco de los Derechos Humanos, en una demostración más que son cuerpos éticos que actúan dentro de los principios del honor enfrentados a organizaciones crueles, que han renunciado, de antemano, a regirse por las limitaciones que les impone, para toda guerra, la Ley Internacional. Con más de doscientos setenta mil miembros en actividad, distribuidos en buena parte en reducidos grupos a lo largo de un país extenso y abrupto, enfrentados como institución a las organizaciones criminales que se encuentran entre las más fuertes del segundo y tercer mundo y que predicán que no deben obedecer a ninguna norma de moralidad, es bien posible, y en efecto ocurre, que se presenten casos aislados de carácter personal de infracciones que siempre son aprovechadas por los enemigos de la paz para deslegitimar las Instituciones, obedientes en todo momento a la constitución y a la autoridad civil.

Para todo esto también tenemos que definir que es seguridad, con la finalidad de concretar las responsabilidades del pueblo colombiano, y así no dejar la sensación, como hasta la fecha la tienen la mayoría de los Colombianos, que los

problemas, y en este caso, el conflicto interno solo es responsabilidad del Estado, o de las Fuerzas Militares a quienes con este trabajo pienso consolidar con los entes del estado para no perder esfuerzos, por eso la seguridad es importante tenerla también en cuenta y saberla definir y acotar dentro de las responsabilidades del estado y de la nación como tales.

La seguridad debe tener varios elementos<sup>2</sup>: primero tiene que ser integral. Hay una necesidad sentida de derrotar la corrupción, de construir una sociedad con equidad. Tenemos que construir un Estado social, un estado de Instituciones legítimas. Es difícil construir seguridad en Colombia mientras los colombianos, nos constituyamos en el segundo grupo poblacional en el Continente con mayor temor a la corrupción y con mayor desconfianza en las instituciones democráticas. Ese déficit de capital social, que solamente este elemento pone de presente, tenemos que corregirlo, hay que recuperar la confianza en las instituciones democráticas como un presupuesto necesario para una política de seguridad social.

El segundo elemento que debe tener la seguridad son medios. Hay estadísticas del Ministerio de Defensa Nacional, según las cuales Colombia tiene sesenta y siete mil policías en servicio activo, veintisiete mil soldados profesionales, los regulares son soldados que tienen que asumir un desafío enorme con muy poca preparación y los bachilleres son soldados que no pueden ir a enfrentar a un enemigo que se ha preparado durante cuarenta años. Los países vecinos tiene cuatro policías por cada cien habitantes, nosotros uno o dos.

---

<sup>2</sup> Uribe Vélez Alvaro (2000) La nueva política de seguridad en Colombia.. El papel de las Fuerzas Militares en una democracia en desarrollo. Págs. 51-57. Bells Ediciones.



Nosotros tenemos una gran debilidad en materia de medios: hay que aumentarlos excepcionalmente. Al respecto, Colombia requiere procedimientos y recursos extraordinarios de la comunidad nacional e Internacional, normas laborales extraordinarias, normas de vinculación extraordinarias para poder incrementar aceledaramente el pie de fuerza, para que esté en condiciones de darle seguridad a los colombianos y de contener a los actos irregulares y obligarlos a negociar. Pero mientras esto se da en su totalidad debemos procurar que todos los esfuerzos ingentes por lograr la paz en corto tiempo sean consolidados paso a paso, hombro a hombro con las entidades que debemos involucrar, a pesar de tener cada una de ellas funciones específicas, debemos darles la seguridad respectiva y que ellas se vean obligadas a coadyuvar a la consolidación de los esfuerzos del Estado y en nuestro caso de las Fuerzas Militares.

## **OBJETIVO DEL TRABAJO**

### **Objetivo General**

Elaborar un sistema de verificación como herramienta útil a los Estados Mayores para la confrontación oportuna de las acciones necesarias para la consolidación efectiva de las poblaciones y/o áreas terrestres, fluviales y marítimas de las diferentes guarniciones militares del país, tales como la coordinación efectiva y planificada de las necesidades más sentidas de cada blanco audiencia, con un estudio muy concienzudo de área, haciendo la presencia que el Estado hace con las Fuerzas Militares como único medio o estamento representativo.

## Objetivos Específicos

- Analizar las estadísticas a nivel División, Brigada y/o Fuerza Naval sobre las operaciones de Consolidación realizadas y sus resultados.
- Estudiar los aspectos a mejorar de acuerdo a las falencias vistas con el fin de erradicar las acciones erróneas o no planificadas.
- Mostrar las acciones positivas en las operaciones de consolidación duraderas, acuerdo lo visto en las estadísticas de cada una de las Divisiones, Brigadas y/o Fuerzas Navales.
- Crear una herramienta lo suficientemente clara, ágil y real, para que sirva de consulta y apoyo al planeamiento y ejecución de operaciones y su accionar posterior.

## Métodos

Inicialmente se solicitaron a cada una de las Divisiones, Fuerzas y/o Brigadas donde se han realizado las operaciones más importantes en el presente año por intermedio de oficio, la relación de las estadísticas operacionales por parte del Departamento de Operaciones o D3-B3 o N3 y de igual manera las acciones posteriores de consolidación que se hayan planificado en coordinación con los Departamentos de Asuntos Civiles y Acción Sicológica o D5-B5 o N5. De igual manera se adelantaron gestiones personalmente ante los Departamentos G3 de Comando General y M3 de Comando Armada los requerimientos similares para poder entablar relación con las estadísticas que se requerían y así poder dar una



gran estadística general, con el animo de confirmar la hipótesis presentada en la presente investigación, sobre lo que hace referencia a las operaciones de consolidación una vez se hayan obtenido o no, éxitos operacionales; operaciones en las cuales se han invertido gran cantidad de esfuerzos humanos y materiales, que a la postre si se cuantifican en resultados tangibles inmediatos, se puede deducir que la operación fue un éxito, pero que si vemos a futuro, todo este esfuerzo y sacrificio de hombres, material, tiempo y dinero, se pierde por falta de la continuidad en la presencia del Estado, no solo con las fuerzas Militares, si no con todas las dependencias del estado que de una u otra manera tienen, que, por sus funciones inherentes, hacer presencia como Estado y quitarle ese caldo de cultivo a los agentes generadores de violencia, que son el pueblo de Colombia, para coadyuvar al logro de la Paz en corto plazo.

### **Limitaciones**

Durante la realización de la investigación se presentaron las siguientes limitaciones:

- De alguna manera y por diferentes inconvenientes la información fue un poco reducida desde las unidades a donde se solicitó la información , habiéndose recibido respuesta de algunas de estas para empezar el estudio estadístico de la investigación.
- No se tiene en cuenta para estadística las operaciones de consolidación, como tales, si no en su mayoría se mantienen como acciones cívicas que no hacen parte en de estas acciones, si no de campañas de operaciones psicológicas normales a los diferentes blancos audiencias, luego para la

estadística de este ítem en particular la conclusión fue de falta de conocimiento en este aspecto.

- La cuantificación de muchos de los ítems estadísticos es irrelevante para lo que se requiere, más sin embargo se llevan en las estadísticas operacionales sobre todo de las Fuerzas Navales, luego esto desvía la verdadera interpretación de resultados en lo que hace referencia a la consolidación.
- En algunos informes, comparativamente entre Fuerzas, unos justifican y cuantifican los resultados operacionales con unos parámetros y otros con otros, lo cual dificulta la unificación de parámetros para la evaluación.
- Es un tema bastante álgido por su falta de utilización efectiva.
- Durante el período de la investigación no se pudo confrontar concretamente las informaciones periodísticas con los resultados de consolidación posteriores, teniendo en cuenta que en todas las fuentes consultadas, informan únicamente las operaciones exitosas o no, hechas y su repercusión inmediata, mas no acciones posteriores en las que se denote intervención de las Fuerzas Militares en la coordinación con entes del Estado para Consolidación del mismo en estas áreas de operaciones exitosas.



## CAPITULO I

### 1. LAS OPERACIONES SICOLÓGICAS Y OPERACIONES SICOLÓGICAS DE CONSOLIDACION<sup>3</sup>

#### 1.1. DEFINICIÓN

Operaciones psicológicas en su definición: es la estrategia planeada y dirigida para la utilización de un conjunto de elementos tales como propaganda, medios de comunicación y otras formas de acción psicológica empleados por cualquiera de las fuerzas en conflicto con el propósito de influir en la voluntad, actitud y comportamiento de las propias tropas, grupos de población y miembros de las fuerzas hostiles, con el fin de lograr éxito en el desarrollo del conflicto.

#### 1.2. ANTECEDENTE HISTORICO

Las operaciones psicológicas bajo diferentes acepciones, han jugado un papel de primer orden en las luchas militares y políticas de todos los tiempos. La historia las ha reseñado como: propaganda, guerra psicológica y guerra política entre las más conocidas. Todos los pueblos han presenciado o han estado sujetos a sus diversas formas y en grados variables de intensidad, desde que el hombre empezó a comunicarse con sus congéneres, evolucionando en sus técnicas de tal forma que han tomado un papel particularmente vital en los tiempos modernos, proyectando un efecto creciente en la vida de la comunidad mundial y

---

<sup>3</sup>Ministerio de Defensa Nacional (2000). Manual de Operaciones Psicológicas FF.MM. 5-3 Público . capítulo I generalidades Págs. 7-19 Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares.

convirtiéndose en un arma primordial y compleja en las confrontaciones entre los estados.

Desde la antigüedad, las operaciones psicológicas han constituido un arma esencial en la guerra, empleándose con particular éxito.

En el año 1245 a. C. , Gedeón , tácticamente en desventaja debido a que sus tropas se encontraban superadas numéricamente por los Melenitas, mediante una ilusión óptica logro engañar a sus enemigos a los que luego de rodear les hizo creer que el número de sus soldados era mayor a instancias de entregarle a los mismos sendas antorchas que movían incesantemente creando desconcierto en los contrincantes que terminaron por pelearse entre sí para luego sucumbir ante la arremetida de las tropas de Gedeón.

El emperador Wang Mang, por medio de la propaganda dio a conocer a sus enemigos, que entre sus tropas contaba con brujos militares, lo que causó pánico entre sus adversarios logrando así derrotarlos. Así mismo empleó la táctica de reunir animales salvajes como tigres, rinocerontes y elefantes, para lanzarlos contra el enemigo, creando así un gran desorden y desconcierto ante los adversarios.

Temístocles, después de seleccionar las mejores embarcaciones navales de Atenas, se dirigió hacia el lugar donde se surtía agua potable y esculpió sobre las piedras, frases convincentes, que serían leídas al día siguiente por los Jónicos.

En la dinastía Han, el ministro rebelde Tung Cho avasallo su pueblo utilizando panfletos en los cuales los amenazaba con quitarles la vida para alejar así a quienes no estuvieran de acuerdo con sus políticas.



Los Mongoles en cabeza del Genghis Khan utilizaron el espionaje para planear sus campañas y deliberadamente emplearon el rumor y otros medios para exagerar la cantidad de sus tropas y su gran ferocidad logrando así atemorizar a sus enemigos. Se deduce que el imperio Khan se construyó con gran osadía militar empleando fuerzas móviles, manejo adecuado de la inteligencia militar, coordinación táctica estratégica y la aplicación de la propaganda en todas sus formas.

El gran escritor John Milton se dedicó a conducir la guerra psicológica contra la dictadura de Oliverio Cromwell. Al refutar a sus adversarios, lo hacía punto por punto, alejándose de la realidad de los hechos y utilizando los términos más sucios en sus escritos.

Las circunstancias anteriores favorecieron el empleo de la guerra psicológica durante la Primera Guerra Mundial. Las naciones comprometidas en el conflicto concentraron sus esfuerzos en ganar nuevos amigos o por lo menos evitar que las naciones neutrales se unieran al enemigo. Años antes de la iniciación de la Segunda Guerra Mundial, la Alemania Nazi, había alcanzado un alto grado de eficiencia en el campo de la guerra psicológica, usando todos los recursos conocidos de propaganda para apoyar el tema "invencibilidad". Esta campaña contribuyó decisivamente a la desmoralización de Polonia, y los países bajos, facilitando la ocupación nazi. Las potencias aliadas usaron todos los medios de comunicaciones existentes para transmitir informaciones y ordenes a los organismos de la resistencia.

Al término de la guerra, y en los años subsiguientes, la "guerra psicológica" fue reconocida y aceptada como un instrumento militar, compartiendo honores,

poderes y responsabilidades con los medios militares, económicos y diplomáticos de la guerra moderna.

La Batalla "Por la mente de los hombres" , llegó a convertirse en un factor decisivo para el logro de los objetivos nacionales, y para ello fueron creadas unidades con organizaciones y personal especializado.

La antigua "guerra psicológica" ha evolucionado y de arma utilizable únicamente en conflictos bélicos, ha pasado a ser un instrumento valiosísimo en tiempo de paz o de guerra con el nombre ya generalizado de "**OPERACIONES PSICOLÓGICAS**".

No hay que ignorar que la lucha subversiva actual, está dirigida hacia la mente humana explotando los sentimientos con una propaganda bien dirigida que busca concienciar al pueblo y volverlo impermeable a su punible acción.

### **1.3. CAPACIDADES Y LIMITACIONES**

Las unidades de operaciones psicológicas operan como apoyo y no como fuerzas independientes. Su función principal es asistir a las operaciones militares en el cumplimiento de la misión.

#### **1.3.1. Responsabilidades generales.**

- 1) Evaluar el efecto psicológico de las operaciones militares.
- 2) Asesorar a los comandantes de unidades militares en la realización de las campañas de operaciones psicológicas.
- 3) Desarrollar y efectuar campañas de operaciones psicológicas en apoyo de las operaciones militares.



- 4) Contrarrestar la propaganda enemiga y desarrollar actividades de propaganda.

Los comandantes deben considerar las capacidades y limitaciones de las operaciones psicológicas al combinarlas con **otras operaciones** militares. Al igual que en toda operación militar, el tiempo es una consideración principal. Para asegurar que se pueda ofrecer apoyo efectivo de operaciones psicológicas los comandantes deben tener en cuenta el tiempo necesario entre la solicitud de apoyo y el inicio de la operación para poder desplazar los recursos de operaciones psicológicas en forma apropiada. Asimismo, el oficial de operaciones debe integrar al oficial de enlace de operaciones psicológicas en su planeamiento para asegurar que haya un flujo continuo de información de operaciones psicológicas durante el proceso.

Las operaciones psicológicas efectivas precisan de personal imaginativo, con conocimientos del blanco-audiencia. **Este personal debe entender las condiciones políticas, económicas, culturales, sociales e ideológicas del auditorio.**

En la implementación de las campañas de operaciones psicológicas, es necesario tener en cuenta las capacidades y limitaciones que la rodean.

### 1.3.2. Capacidades.

- 1) Extender los efectos de las operaciones militares.
- 2) Superara el analfabetismo y la interrupción de las comunicaciones.

- 3) Seleccionar el blanco-audiencia enemigo para reducir su moral y voluntad de lucha.
- 4) Sostener la moral de las propias tropas.
- 5) Explotar diferencias internas.
- 6) Proyectar una imagen favorable de las acciones a desarrollar.
- 7) Ganar el apoyo de la población civil.
- 8) Usar comunicaciones cara a cara, comunicadores claves y medios noticiosos, aprovechándose de todo medio viable para influir sobre el comportamiento del blanco audiencia.

### **1.3.3. Limitaciones.**

- 1) Planeamiento sobre la marcha en el desplazamiento de recursos humanos y materiales.
- 2) Insuficiente información de operaciones psicológicas aportada durante el proceso de planeamiento.
- 3) Falta de información precisa y completa.
- 4) Restricciones que limitan la información necesaria para evaluar la efectividad de las operaciones psicológicas realizadas.
- 5) Falta de personal calificado. (Especialista en operaciones psicológicas).
- 6) Limitado acceso a posibles blancos.



## 1.4. CATEGORÍA DE LAS OPERACIONES SICOLÓGICAS

Las operaciones sicológicas pueden ser de carácter estratégico, táctico o de Consolidación. Las operaciones estratégicas y tácticas dependen del tamaño del blanco-audiencia, el área geográfica en donde los programas se aplicarán y el plazo de tiempo asignado para obtener los indicadores de impacto. *Las operaciones sicológicas de consolidación* están destinadas a restaurar la normalidad en un área después de que se han desarrollado operaciones militares, con el fin de afianzar su apoyo.

Para efectos de la presente investigación solo definiremos adelante las operaciones sicológicas estratégicas y tácticas, sin entrar en los detalles de objetivos, limitaciones, medios empleados en cada una de estas operaciones y algunas condiciones que ayudan al éxito de estas, para enfocarnos específicamente en las de consolidación.

### 1.4.1. Operaciones Sicológicas estratégicas.

Las operaciones sicológicas estratégicas, son planeadas generalmente para ampliar y facilitar la consecución de los objetivos generales de importancia a nivel nacional, en coordinación con el planeamiento estratégico general.

### 1.4.2. Operaciones sicológicas tácticas.

Las operaciones sicológicas tácticas, son preparadas y ejecutadas en apoyo a las operaciones militares que adelantan las unidades tácticas en su área asignada.

### 1.4.3 Operaciones psicológicas de consolidación.

- 1) Las operaciones psicológicas de consolidación se adelantan en apoyo a las operaciones militares para lograr objetivos relacionados con las situaciones de combate. Estas operaciones son dirigidas hacia la población civil en áreas donde se ha logrado el rechazo de la población hacia el enemigo. Su objetivo es facilitar las operaciones militares y promover la máxima cooperación de los habitantes de las áreas en mención.
- 2) Las tareas de coordinación y apoyo de las regiones o municipios liberados se llevan a cabo por las secciones de asuntos civiles y de cooperación civil militar del Comando General de las Fuerzas Militares que a su vez ejercen control directo sobre las unidades de operaciones psicológicas.
- 3) Las operaciones psicológicas de consolidación comprenden dos objetivos fundamentales: apoyo a las operaciones militares y orientación y educación de la población civil. En las áreas donde se adelantan operaciones psicológicas de consolidación, estas revisten carácter persuasivo. No obstante, las exigencias del combate y los requerimientos de control absoluto pueden ser tan imperativos que la población civil, tanto en áreas ocupadas como liberadas, tiene que ser tratada en la misma forma.
- 4) Las operaciones psicológicas de consolidación ayudan al comandante a:
  - a) Establecer control, orden y disciplina: el uso planeado de propaganda e información calma temores, previene movimientos inútiles y dirige las actividades de la población civil. Unido a lo anterior, crea un estado de la mente propicio para la aceptación y



- a) una atmósfera de Ley y orden que facilita el control de área con un mínimo de tropas.
  - b) Labores de cooperación: la necesidad de personal civil para colaborar en reparación de carreteras y restauración de servicios públicos demanda una intensa tarea de información, persuasión y dirección por parte de las unidades de operaciones psicológicas en apoyo de las secciones de asuntos civiles y cooperación civil militar.
  - c) Recolectar información: el personal de operaciones psicológicas mediante su permanente contacto con la población civil, está en capacidad de allegar información de utilidad para los organismos de inteligencia.
  - d) Prevenir epidemias y enfermedades: publicando medidas sanitarias, ubicación de puestos de salud y áreas contaminadas, las unidades de operaciones psicológicas contribuyen eficazmente a la prevención de epidemias protegiendo así a las propias tropas y habitantes del área.
- 5) Orientación y reeducación : la segunda misión de las unidades de operaciones psicológicas durante la consolidación, es la orientación y reeducación de la población civil. Durante esta etapa, los esfuerzos se dirigen a:
- a) Preparar planes y programas para adoctrinar y educar la población en áreas bajo control de las propias tropas.
  - b) Desarrollar entendimiento entre las tropas y la población civil.

- c) Apoyar el esfuerzo militar y el cumplimiento de las metas establecidas.
- d) Además de las actividades mencionadas existen otras secundarias que no implican necesariamente el uso de propaganda, estas son :
- 1) Difusión de Noticias: la población debe mantenerse informada; por consiguiente la difusión de noticias objetivas y veraces desde el comienzo de las operaciones de consolidación reviste gran importancia.
  - 2) Control de rumores: los planes de orientación y reeducación del personal civil no pueden tener éxito mientras los habitantes del área se hallen bajo el influjo de rumores falsos y tendenciosos.
  - 3) Recolección de Información: durante la fase de orientación y reeducación el personal de operaciones psicológicas no solamente debe allegar todos los informes de utilidad para la inteligencia, sino también todos aquellos que permitan evaluar las actitudes de la población hacia los programas adelantados, para cumplir los objetivos propios de esta fase.
- 6) Propaganda en operaciones de consolidación: el esfuerzo inicial durante la consolidación es quizás el más difícil, puesto que las actitudes de la población no son bien conocidas. Por esta causa, los temas para propaganda son difíciles de estructurar como mensajes. Un completo entendimiento de las actitudes populares incrementa la efectividad de la



propaganda producida. Entre las actitudes que deben ser estudiadas están:

- a) Actitudes creadas por la proximidad del enemigo: la cercanía del enemigo crea sentimientos de temor por las relaciones que se pueden desencadenar contra las personas que colaboren con las propias tropas. Las actividades de propaganda deben orientarse hacia la creación de un sentimiento general de seguridad basado en la superioridad de las propias tropas.
- b) Actitudes hacia las unidades en operaciones de registro y control: en áreas liberadas normalmente la población mantiene una actitud amistosa hacia las propias tropas, mientras que en sectores con presencia del enemigo, la actitud general es de hostilidad. El conocimiento de la intensidad de estos sentimientos es un factor de importancia para el planeamiento y producción de propaganda destinada a fortalecerlos o reducirlos.
- c) Actividades hacia las medidas de disciplina y control: la gente reacciona en forma diferente a la disciplina e intentos de controlar su comportamiento. En nuestro sistema democrático, la población requiere medidas de carácter más persuasivo que autoritario.
- d) Actitudes basadas en propaganda enemiga: en las áreas de influencia enemiga, este seguramente buscará implantar su propia ideología a través de actividades intensas de propaganda. El conocimiento de su efectividad es una valiosa ayuda para

contrarrestar o debilitar a la vez que sirve de guía para nuestras propias actividades.

- e) Actitudes creadas por el enemigo: el enemigo ejerce gran influencia sobre la población por su presencia y las actividades que adelanten. Las operaciones psicológicas deben orientarse a disminuir la importancia de sus actividades publicando los descalabros e inutilidad de sus esfuerzos.

Vemos en todos estos apartes que las operaciones de consolidación tienen prácticamente todo un peso sobre las actividades que ejercen o deben ejercer las Fuerzas Militares, pero se hace hincapié sobre todo en las coordinaciones que se deben hacer a nivel estados mayores con las entidades estatales, para que con seguridad, que se les brinda, estas al mismo tiempo puedan aportar su granito de arena en la consolidación; por eso creo importante resaltar las funciones del oficial de Asuntos Civiles y cooperación Civil Militar, antes de entrar al análisis de las estadísticas operacionales que se obtuvieron para esta investigación.

Este aspecto comprende las actividades relativas al conocimiento y evolución de la estructura orgánica gubernativa, procedimientos administrativos de las autoridades locales, la eficiencia en el ejercicio de sus responsabilidades, la actitud de apoyo hacia objetivos militares y la preparación y receptividad de zona de guerra, de acuerdo a las directrices del ejecutivo nacional. Estas funciones se dividen en:

1. Gobierno civil.
2. Seguridad pública.
3. Estructura jurídica.



## CAPITULO II

### 2. ASUNTOS CIVILES Y COOPERACIÓN CIVIL MILITAR

Con el fin de acentuar las funciones de cada uno de los oficiales encargados de la parte de asuntos civiles y cooperación Civil Militar, a continuación identificamos los aspectos que corresponden a estas diferentes funciones a cumplir en cada área.

#### 2.1. COOPERACIÓN CIVIL MILITAR.

Dentro del área de cooperación civil militar se compendian las funciones que se relacionan con el gobierno, actividades económicas tales como la fabricación, distribución y venta de mercancías, producción agropecuaria y operaciones bancarias; los servicios públicos oficiales y privados y otros aspectos que afectan a la población en general. Para mayor claridad, se han agrupado las responsabilidades en cuatro funciones específicas:

##### a) Funciones Gubernamentales.

Este aspecto comprende las actividades relativas al conocimiento y evolución de la estructura orgánica gubernativa, procedimientos administrativos de las autoridades locales, la eficiencia en el ejercicio de sus responsabilidades, la actitud de apoyo hacia objetivos militares y la prestación y receptividad de asesoría mutua, de acuerdo a las directrices del ejecutivo nacional. Estas funciones se dividen en :

1. Gobierno civil.
2. Seguridad pública.
3. Estructura jurídica.

4. Salud Pública.
5. Educación pública.
6. Finanzas públicas.
7. Trabajo.
8. Defensa Civil.

**b) Funciones económicas.**

Aquí se agrupan las diferentes actividades económicas de un área; su conocimiento y análisis, interesa no solo para determinar su incidencia en el apoyo de las operaciones militares, sino particularmente en lo que atañe a la estabilidad productiva, industrial, comercial, transaccional y de abastecimiento civil frente a las repercusiones de un conflicto externo o interno. Estas funciones se clasifican en:

1. Economía.
2. Comercio e industria.
3. Alimentos y agricultura.
4. Regulación de precios y raciones.
5. Control de propiedades.
6. Abastecimiento civil.

**c) Servicio públicos.**

Este contempla tres aspectos estrechamente relacionados, que generalmente se consideran a nivel nacional; sin embargo, algunas empresas subsidiarias de servicios públicos pueden ser de nivel local. Estas funciones son de vital importancia debido a la probable utilización directa de sus recursos por parte de las Fuerzas Armadas y urgente uso de la población civil.



- c) Estos servicios públicos se clasifican en :
  1. Obras y servicios públicos.
  2. Comunicaciones públicas.
  3. Transporte público.

**d) Actividades especiales.**

Estas contemplan los aspectos relativos a los derechos de las personas, su protección y control, cultura y religión. Para cumplir eficientemente estas funciones es esencial una dirección planeada y una supervisión constante.

- e) Estas actividades se dividen en :
  1. Información civil.
  2. Personas desplazadas, refugiadas y evacuadas.
  3. Arte, monumentos y archivos.
  4. Asuntos religiosos.

**2.2. ASUNTOS CIVILES.**

Enumeraremos a continuación las funciones principales que debe ejecutar el oficial de asuntos civiles en conjunción con los diferentes aspectos enumerados anteriormente en cuanto a cooperación civil militar así:

- a) Coordinar que las unidades tácticas actualicen los estudios de área de los municipios.
- b) Actualizar las listas de protocolo de las autoridades civiles, eclesiásticas y judiciales.

- c) Actualizar el listado de personal de oficiales y suboficiales en uso de buen retiro.
- d) Coordinar con los principales clubes sociales la vinculación del personal militar a estos clubes.
- e) Controlar que las unidades subalternas analicen la propaganda incautada.
- f) Controlar que las unidades subalternas lleven la relación de los monumentos históricos con las autoridades civiles para su mantenimiento respectivo.
- g) Coordinar los cursos del SENA, acuerdo el convenio SENA-FF.MM. controlados por los departamentos S3-B3 o N3.
- h) Supervigilar campañas de arborización de las unidades subalternas.
- i) Supervigilar la instrucción y el entrenamiento de los oficiales de la reserva.
- j) Elaborar apreciaciones de acción psicológica y asuntos civiles.
- k) Pasar revista de las unidades subalternas de los departamentos B5-N5 o S5.
- l) Coordinar que las unidades tácticas escuchen los programas radiales de las diferentes emisoras de las Fuerzas militares.

### 3.3. ESTADÍSTICAS OPERACIONALES UNIFLOTES FNP AÑO 2000

Días de operación	3013 días
Millas navegadas	108279 Mn
Nº de operaciones	303 operaciones
Tipos de operación	12 Tipos Operación



**3. ANÁLISIS DE LAS ESTADÍSTICAS OPERACIONALES CON REFERENCIA A LAS OPERACIONES DE CONSOLIDACIÓN .**

**3.1. ESTADÍSTICAS OPERACIONALES UNIFLOTES FNA HASTA AGOSTO**

**2001.**

Días de operación	2701 días
Millas navegadas	134331,9 Mn
No de operaciones	808 operaciones
Tipos de operación.	27 Tipos Operación

**3.2. ESTADÍSTICAS OPERACIONALES UNIFLOTES FNA AÑO 2000**

Días de operación	3380 días
Millas navegadas	157320 Mn
No de operaciones	1258 operaciones
Tipos de operación.	24 Tipos Operación

**3.3. ESTADÍSTICAS OPERACIONALES UNIFLOTES FNP AÑO 2000**

Días de operación	3013 días
Millas navegadas	108279 Mn
No de operaciones	363 operaciones
Tipos de operación.	12 Tipos Operación

### 3.4. ESTADÍSTICAS OPERACIONALES ARMADA NACIONAL AÑO 2000 POR FUERZAS.

ITEM	CFNA	CFNP	CFNS	CBRIFLIM	ARC
Operaciones	2265	3177	441	389	6272
Unidades Particip.	366	306	116	225	1013
Días operación	3327	5096	1759	2592	12774
Millas navegadas	67037	124192	-	-	191229
Kms. navegados	-	663	23875	48017	72555
Kms. patrullados	-	1836	-	4462	6298
Horas vuelo	2925	767	-	-	3691
Pnal. Transportad	5439	2935		42	8416
Carga (Kls.)	69523	24819		80	94442
Contactos					
-Unidades Fluvial				16	16
-Unidades Terrest	44	08		04	56
-Retenes Subvers	21	02		03	26
Droga Incautada					
-Base Coca (Kls)		0.96		1400,41	1401,37
-Base Coca (Gls)				25738	25738
-Cocaína (Ac.Mar)	7791,8	3018		32,8	10842,6
-Cocaína (Intelig.)	9013				9013
Valores					
-Pesos				20360000	20360000
-Dólares		508000			508000
Armas					
-Largas	41	73	22	48	184
-Cortas	14	183	10	12	171
Secuestrados	40	01		01	42
Liberados	25				25
Apoyo EJC				28	28
Pesca ilegal					
Incautada en Kls.	6500	43135			99635
Embarc. Mar. Insp	12040	6887			18927
Embarc. Flu. Insp		806	8481	28815	38102
Embarc. Mar. Ret.	128	38		09	155
Embarc. Flu. Ret.		13		84	97
Tot. Gral. Embarc.					
Inspeccionadas	12040	7693	8481	28815	57029
Operaciones BYR	22	29			51
Apoyo Agua					
Comunidades(Tn)		245			245
Operaciones Civic	01	24	01		26



### 3.5. ESTADÍSTICAS OPERACIONALES ARMADA NACIONAL HASTA SEPT.

3.5. ESTADÍSTICAS OPERACIONALES ARMADA NACIONAL DE FEBRERO

A OCTUBRE DE 2001 POR DIVISIONES

2001 POR FUERZAS.

ITEM	CFNA	CFNP	CFNS	CBRIFLIM	ARC
Operaciones	3223	3420	466	351	7460
Unidades Particip.	616	421	95	114	1246
Días operación	3967	4637	558	1745	10907
Millas navegadas	97885,2	131316	4467	-	233468,2
Kms. navegados	-	3906	11323	31229	46458
Kms. patrullados	-	2040	-	676	2716
Horas vuelo	3392	508	-	-	3899
Pnal. Transportad	1390	1134			2524
Carga (Kls.)	22785	28855			51640
Contactos					
-Unidades Fluvial					
-Unidades Terrest	28	07	05		40
-Retenes Subvers	05			14	19
-Camp. destruidos	22	06		04	32
Droga Incautada					
-Base Coca (Kls)		101		33,2	134,2
-Base Coca (Gls)		555		1375	1930
-Cocaína (Ac.Mar)	5700	20240			25940
-Cocaína (Intelig.)					
Valores					
-Pesos (mill.)	17,51	44,217		288,33	350,057
-Dólares	5100	223			5323
Armas					
-Largas	15	143		24	182
-Cortas	21	74		11	106
Secuestrados	13	04			17
Liberados	12	04			16
Apoyo EJC	09			36	45
Pesca ilegal					
Incautada en Kls.		116311			116311
Embarc. Mar. Insp					
Embarc. Flu. Insp					
Embarc. Mar. Ret.					
Embarc. Flu. Ret.					
Tot. Gral. Embarc.					
Inspeccionadas	5951	4719	3467	14617	28754
Operaciones BYR	21	20			41
Apoyo Agua					
Comunidades(Tn)	06	116			122
Operaciones Civic	04				04

**3.6. ESTADÍSTICAS OPERACIONALES EJERCITO NACIONAL DE FEBRERO  
A OCTUBRE DE 2001 POR DIVISIONES.**

UNIDAD	OPERACIONES	PERSONAL	FECHAS (No Días)
1ª División	- Reconquista	18-114-898	03 feb.- 21 Mar. (46 días)
	- Túnel	16-042-891	21 Mar.- 01 May. (40 días)
	- Reconquista III	13-063-578	01 May.- 23 May. (22 días)
	- Alaska	04-043-364	23 May.- 30 May. (07 días)
	- Palo Negro	11-053-558	30 May.- 10 Jun. (11 días)
	- Platino	17-085-713	10 Jun.- 17 Jun. (07 días)
	- Estrella	12-048-422	17 Jun.- 10 Jul. (23 días)
	- Jabalí	09-032-351	10 Jul.- 24 Jul. (14 días)
	- Fulminante	03-016-102	24 Jul.- 02 Ago. (09 días)
	- Andrómeda	03-012-087	02 Ago.- 19 Ago. (17 días)
	- Arrasador		19 Agosto -
	- Audaz	BAJES-BCG 04-10-33-42	03 Ago.- 04 Sep. (32 días)
	- Trueno	BCG 11-43 BIJUN BIRIP	04 Sept.-24 Sept. (20 días)
- Libertad	BCG 02-40 BAPOP	24 Sept.- 15 Oct. (21 días)	
- Ofensiva	BCG 41	01 Oct.- 15 Oct. (14 días)	
- Orión	BCG 40 BAPOP	15 Octubre - fecha	
2ª División	- Bolivar	BIGRO - BILUD -BAGAL BCG 05-45-50 BRIM2	03 Feb.- 04 Mar. (29 días)
	- Cazador	25-095-908	04 Mar. - 18 abr. (45 días)
	- Furia	03-016-133	18 Abr.- 18 Abr. (01 día)
	- Imperio	08-02-255	18 Abr.- 23 Abr. (05 días)
	- Misil	02-013-130	23 Abr.- 16 May. (23 días)
	- Gavilán	03-013-112	16 May.- 27 May. (11 días)
	- Destructor	17-046-371	14 May.- 27 May. (13 días)
	- Reconquista	03-018-144	27 May.- 08 Jun. (12 días)
	- Arawak	04-008-120 GMREB BIRAN BRIM3 BCG 24-30-46-49 BAFER	08 Jun.- 07 Ago. (72 días)
	- Ciclón II	BIBOM - BCG 14	19 Ago.- 23 Sept. (35 días)
- Santa Bárbara	31-173-1551	23 Sept.- 04 Oct. (11 días)	
- Angostura	12-032-336	04 Octubre - Fecha	



3° División	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sin nombre</li> <li>- Milenio</li> <li>-Jonás</li> <li>-David III</li> <li>-C/A</li> <li>-SL Chávez Olarte</li> <li>-Marfil</li> <li>-Tsunami</li> <li>-Control M/A</li> <li>-Reconquista</li> <li>-Jaguar</li> <li>-Op. No 74 FT Pac.</li> <li>-Escorpión</li> <li>-Cazador</li> <li>-Cabo Ruiz Vallejo</li> <li>-SL Álvarez Murillo</li> <li>-C.M.A.</li> <li>-R.C.M.A.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>03-030-304</li> <li>03-030-100</li> <li>20-099-731</li> <li>04-034-243</li> <li>07-041-200</li> <li>07-023-339</li> <li>09-047-304</li> <li>BIBOY GMCAB BRIM2 BCG 15-17</li> <li>08-032-214</li> <li>07-032-290</li> <li>04-016-127</li> <li>BMCAB BIPIC BILOP BAPAL BIBOY BICUD BIVEN</li> <li>09-031-261</li> <li>04-012 122</li> <li>030-013-218</li> <li>07-042-263</li> <li>09-037-267</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>14 Feb.- 03 Mar. (17 días)</li> <li>03 Mar.- 10 Mar. (07 días)</li> <li>10 Mar.- 27 Mar. (17 días)</li> <li>27 Mar.- 11 Abr. (15 días)</li> <li>11 Abr.- 09 May. ( 28 días)</li> <li>09 May.- 10 May. (01 día)</li> <li>10 May.- 20 May. (10 días)</li> <li>20 May.- 26 Jun. (37 días)</li> <li>26 junio.-</li> <li>20 May.- 25 Jun.(36 días)</li> <li>25 Jun.- 17 Jul. (22 días)</li> <li>17 Jul.- 21 Jul. (05 días)</li> <li>21 Jul.- 29 Ago. (38 días)</li> <li>29 Ago.- 12 Sept. (14 días)</li> <li>29 Ago.- 12 Sept. (14 días)</li> <li>12 Sep.- 23 Sep. ( 11 días)</li> <li>23 Sep.- 02 Oct. (09 días)</li> <li>02 Octubre – fecha</li> </ul>
4ª División	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fortaleza</li> <li>-Mercurio</li> <li>-Mordaza</li> <li>-Martillo</li> <li>-Tornado</li> <li>-Escorpión Rojo</li> <li>-Morca</li> <li>-Uranio</li> <li>-Morsa</li> <li>-Sin Fronteras</li> <li>-Centella rojo</li> <li>-Mercurio</li> <li>-Julián 1</li> <li>-Jabalí</li> <li>-Julián 2</li> <li>-Arpón</li> <li>-07 de Agosto</li> <li>-Apolo</li> <li>-Septiembre Negro</li> <li>-Esmeralda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>16-060-491</li> <li>06-021-200</li> <li>04-032-271</li> <li>22-102-616</li> <li>05-017-127</li> <li>01-009-052</li> <li>05-017-240</li> <li>05-017-185</li> <li>04-015-117</li> <li>02-012-145</li> <li>01-006-063</li> <li>04-013-134</li> <li>21-054-492</li> <li>06-018-161</li> <li>09-026-265</li> <li>04-014-181</li> <li>BCG 15-17-18 BRIM1-2 BAFER 1-2-3-4</li> <li>03-013-122</li> <li>04-021-218</li> <li>BCG 32</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>18 Feb.- 13 Mar. ( 23 días)</li> <li>13 Mar.- 28 Mar. (15 días)</li> <li>28 Marzo –</li> <li>07 Mar.- 19 Abr. (43 días)</li> <li>19 Abr.- 26 Abr. (07 días)</li> <li>19 Abr.- 07 May. (18 días)</li> <li>26 Abr.- 26 Abr. (01 día)</li> <li>26 Abr.- 07 May. (11 días)</li> <li>07 May.- 16 May. (09 días)</li> <li>16 May.- 07 Jun. (22 días)</li> <li>12 May.- 07 Jun. (26 días)</li> <li>13 May.- 07 Jun. (25 días)</li> <li>07 Jun.- 28 Jun. (21 días)</li> <li>28 Jun.- 27 Jul. (30 días)</li> <li>27 Jul.- 03 Ago. (07 días)</li> <li>03 Ago.- 13 Ago. (10 días)</li> <li>13 Ago.- 13 Oct. (60 días)</li> <li>15 Ago.- 17 Sept. (33 días)</li> <li>17 Sept.- 13 Oct. (26 días)</li> <li>13 Octubre – fecha</li> </ul>
5ª División	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fulminante</li> <li>-Diamante</li> <li>-Catapulta</li> <li>-Martillo</li> <li>-Labrador</li> <li>-Monarca</li> <li>-David</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>15-052-417</li> <li>03-024-248</li> <li>26-096-1118</li> <li>22-102-616</li> <li>19-087-598</li> <li>16-079-498</li> <li>33-9276-498</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>13 Feb.- 07 Mar. (22 días)</li> <li>07 Mar.- 17mar. (10 días)</li> <li>17 Mar.- 05 May. (49 días)</li> <li>07 Mar.- 05 May. (59 días)</li> <li>05 May.- 15 May. (10 días)</li> <li>15 May.- 18 May. (03 días)</li> <li>18 May.- 07 Jun. (20 días)</li> </ul>



	-Justiciero -Efraín II -Anaconda -Agujón -Centurión II -Resurrección-	15-078-662 COUR – BIMAC 08-042-324 06-037-323 04-019-127 BCG 13 GMRIN BIMAC	07 Jun.- 08 Ago. (62 días) 08 Ago.- 11 Ago. (03 días) 11 Ago.- 28 Ago. (17 días) 28 Ago.- 15 Sept. (18 días) 15 Sept.- 11 Oct. (26 días) 11 Octubre – fecha
FUDRA	-Gato Negro -Tsunami	BRIM1-3- BAFER 1-2-3-4 BRIM2	12 Feb.- 04 May.(73 días) 20 May.- 26 jun.(37 días)
FTCS	-Resplandor -Fortaleza -Coyote -Halcón -Corcel -Fénix -Mordaz -Mazo -Zarpazo -Milenio -Jaguar -Júpiter II -Jinete I -Atacador -Coraza -Arrasador -Apocalipsis -Rapaz -Terminator -Samurai -Oro Negro -Atila	BIJUA 20-065-517 02-010-123 05-012-107 05-022-133 14-060-471 05-012-107 05-012-122 01-012-114 05-012-122 BACNA 01-02 BACNA 01 BACNA 02 BACNA 03 BCG12 BISEL 49 BACNA 01-02 03-026-239 01-004-111 20- 063-647 BCG48 BIGUE - BICAZ	22 Feb.- 07 Mar. (15 días) 07 Mar.- 22Abr. (46 días) 08 Mar.- 21 Abr. (44 días) 22 Abril.- 21 Abril.- 19 Abr.- 20 May. (31 días) 22 Abr.- 20 May. (28 días) 20 Mayo.- 20 May. (1 día) 20 Mayo.- 20 Mayo.- 20 May.- 07 Jul. (48 días) 07 Jul.-24 Jul. (14 días) 24 Jul.- 03 Ago. (10 días) 03 Ago.- 18 Ago. (15 días) 14 Julio.- 19 Junio.- 18 Ago.- 04 Sept. (17 días) 14 Sept. 07 Sep.- 29 Sep. (22 días) 05 Sep.- 29 Sep. (24 días) 15 Sept.- 21 Septiembre – fecha

El análisis de las anteriores tablas estadísticas con referencia a las operaciones de consolidación es bastante lógico, sencillo y específico; teniendo en cuenta que siempre las estadísticas nos están mostrando resultados tangibles que solo justifican el gasto en tiempo y hombres, contra los días de operación de una unidad terrestre, marítima y/o fluvial, y sus gastos de sostenimiento y mantenimiento; en unas veces justificados comparando valores de los resultados en material incautado, por comida, hora hombre y combustible, entre otros,



utilizados en el cumplimiento de la misión. Más sin embargo, lo que se demuestra en estos cuadros es que no se está llevando una estadística de cuales son las acciones posteriores coordinadas por intermedio de las secciones cinco de las Divisiones, Fuerzas o Batallones para que todo este esfuerzo de Hombres y medios no se vea perdido en el tiempo, por no involucrar (cuando sea necesario) a las entidades gubernamentales que pueden y deben apoyar el accionar del esfuerzo militar para mantener la seguridad en todo el territorio nacional.

Por eso es importante, tener en cuenta que no solo las acciones cívico militares, son llevar salud y comida esporádicamente a las comunidades que en algún momento son afectas o no, si no conocer realmente cuales son sus necesidades con los estudios de área que deben llevar los departamentos o secciones cinco, y así unificar esfuerzos para que las operaciones, como se dijo en un aparte anterior, no se vuelvan un círculo vicioso de Presencia y Ausencia estatal, únicamente con presencia esporádica de las Fuerzas Militares como imagen del Estado Colombiano.

## **4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **4.1 . CONCLUSIONES GENERALES**

Lo más importante y que era la finalidad de la presente investigación, es demostrar que lo único que nos hace falta para concretar nuestras acciones de Como última conclusión y que obró dentro de las limitantes, es la falta de planificación y ejecución de operaciones, complementando nuestro deber constitucional y funciones en cada una de las Fuerzas Militares, son las acciones

de consolidación, que hacen parte fundamental de las operaciones psicológicas, y de las cuales en la gran mayoría de los casos no tenemos en cuenta, para que todos los esfuerzos se vean reflejados, en nuevas oportunidades de éxito y de imagen institucional con el fin de coadyuvar al logro de la paz en corto plazo y a mantenerla cuando llegue; además es importante mientras esto llega a feliz término, ir manteniendo consolidados todos los sectores, bien sea terrestres, sociales, religiosos o de cualquier índole, para que al final de cualquier proceso de planificación y ejecución, todo se encuentre unificado y bajo los mismos parámetros de verificación, trabajo, apoyo y con un norte definido, sin tener que mirar atrás y verificar si lo que se hizo, surtió el efecto deseado o si por el contrario se perdieron todos los esfuerzos que en su momento se planificaron con un fin específico.

Otra gran conclusión, es que a pesar de tener gente preparada para planificar y ejecutar operaciones psicológicas, estas son desviadas a efímeros esfuerzos puntuales que solo dan resultados circunstanciales, sin un valor agregado proyectado a futuro, que es lo que se requiere. Es importante reconocer esto y además tratar de cambiar la imagen que se tiene, de solo dar estadísticas numéricas a nivel operacional, sin tener en cuenta que no solo es importante mostrar resultados inmediatos de las acciones de nuestras unidades operativas, si no que detrás de estas vayan acciones encaminadas a mantener y consolidar el accionar del Estado en todos los rincones de la patria.

Como última conclusión y que obró dentro de las limitantes, es la falta de estadísticas sobre las acciones de consolidación que en algunas partes se han hecho, pero que al final del camino, quedan olvidadas por no tener un documento



(escrito, video o de sonido) en donde se ratifique, que acciones reales se hicieron para poder consolidar el área del accionar enemigo, como tenemos el caso de San Vicente de Chucurí, entre otros, y que sus protagonistas aún están entre nosotros para poder aprovechar y exprimir esta experiencia, pudiéndola aplicar en cada una de las jurisdicciones de nuestros Batallones, Brigadas, Divisiones o Fuerzas Navales

#### **4.2. RECOMENDACIONES**

La recomendación que se da al final de esta investigación, es implementar en las unidades operativas de cada una de las fuerzas, el formato que se propone, como lista de chequeo para ayudar a la planificación de las operaciones de consolidación, y por sobre todo, tratar de no dejar por fuera ninguna institución que ayude a solidificar nuestros esfuerzos operativos, en pro de una paz pronta y verdadera, además de unir esfuerzos en los estados mayores, que en algunas ocasiones, por la cantidad de trabajo que llega a estos, se ve bifurcada, y con esfuerzos multilaterales sobre una misma misión, sin tener en cuenta o tener conocimiento de que ya alguien está trabajando en una u otra cosa al respecto, y se pierden esfuerzos o se hacen dobles.

## CITAS BIBLIOGRAFICAS

Ortiz Bravo, Bernardo (2000). Relaciones entre el Estado y la Sociedad y las Fuerzas Militares. El papel de las Fuerzas Militares en una democracia en desarrollo. Págs. 37-50. Bells Ediciones.

Uribe Vélez , Álvaro (2000). La nueva política de seguridad en Colombia. El papel de las Fuerzas Militares en una democracia en desarrollo. Págs. 51-57. Bells Editores.

Ministerio de Defensa Nacional (2000). Manual de operaciones psicológicas FF.MM. 5-3 público. Capítulo I, A Generalidades. Págs. 7-19. Imprenta y publicaciones de las FF.MM.



## BIBLIOGRAFÍA

COLOMBIA. EL PAPEL DE LAS FUERZAS MILITARES EN UNA DEMOCRACIA EN DESARROLLO. Escuela Superior de Guerra . Pontificia Universidad Javeriana - IPD. Santafé de Bogotá D.C. , Junio de 2000.

REPUBLICA DE COLOMBIA. COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES. MANUAL DE ACCION UNIFICADA Y OPERACIONES CONJUNTAS PARA LAS FUERZAS MILITARES, FF.MM. 3-26 RESTRINGIDO. Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares, Santafé de Bogota D.C. , 1987.

SOCIEDAD, GOBIERNO Y FUERZA PUBLICA. SEMINARIO INTERNACIONAL. MEMORIAS . Ministerio de Defensa Nacional. Ministerio del Interior. Congreso de la República. Universidad Javeriana. Universidad de los Andes. Universidad Militar Nueva Granada. Defensa Civil. Santafé de Bogotá D.C. Agosto de 2001.

REPUBLICA DE COLOMBIA. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. MANUAL DE OPERACIONES SICOLÓGICAS, FF.MM. 5-3 PUBLICO. Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares, Santafé de Bogotá D.C. , 2000.













**ANEXO No 3**  
**FUERZA NAVAL DEL PACIFICO**  
**ESTADISTICAS OPERACIONALES UNIDADES A FLOTE**

**PERIODO: DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE-00 Y ACUMULADO EN EL 2001**

DESCRIPCION	DIAS OPERACION		MILLAS/KMS NAVEG.		No. DE OPERACIO.		TIPO DE OPERACION EN LOS DIFERENTES PLANES												
	PERIODO	ACUMUL.	PERIODO	ACUMUL.	PERIODO	ACUMUL.	CD	BN	PV	TM	AL	MQ	R	EN	BR	MAL	DM	BYR	
	- ARC "ALPHERAZ"		0		0		0												
- ARC "ANDAGOYA"	7	132	235	2189	4	27	1			24			1	1					
- ARC "ANDROMEDA"	23	249	1082	8964	4	35	12		23										
- ARC "ANTARES"		0		0		0													
- ARC "ARIES"		0		0		0													
- ARC "BAHIA CUPICA"		25		4		1					1								
- ARC "BAHIA HUMBOLT"		0		0		0													
- ARC "BAHIA MALAGA"		10		4		1													
- ARC "BAHIA SOLANO"	23	203	1004	7534	4	30	3	7	16	2	2								
- ARC "BAHIA UTRIA"		188		2418		25	1		1	22			1						
- ARC "BELLATRIX"	22	22	425	425	3	3			3										
- ARC "BUENAVENTURA"	2	163	60	10488	1	20	2	8	8							1		1	
- ARC "CALIMA"	28	203	1091	10239,6	2	23	2	1	9	3	1		1			6			
- ARC "CANOPUS"		0		0		0													
- ARC "CAPITAN BINNEY"		0		0		0													
- ARC "CASIOPEA"	19	169	998	5691	2	25	7		17						1				
- ARC "DENEBO"		0		0		0													
- ARC "ESCORPION"		42		1362		8			8										
- ARC "GORGONA"	20	223	729	10961	2	15			4		10			1					
- ARC "HUMBERTO CORTES"		88		2656		16	9		7										
- ARC "JAIME E. CARDENAS"		25		876		1		1											
- ARC "JOSE M. PALAS"		169		11522		27	3	5	18										1
- ARC "JOSE M.GARCIA DE TOLEDO"		0		0		0													
- ARC "JOSUE ALVAREZ"		0		0		0													
- ARC "JUAN NEPOMUCENO ESLAVA"		91		4873,4		14	6	3	5										
- ARC "LEO"		213		2421		4			4										
- ARC "LIBRA"		149		2224		14	4	2	8										
- ARC "LINCE" "EX-CANCER"	25	40	1312	1895	5	7	4		3										
- ARC "MEDARDO MONZON"		0		0		0													
- ARC "PABLO JOSE DE PORTO"		0		0		0													
- ARC "PEGASO"		0		0		0													
- ARC "RAFAEL DEL CASTILLO Y RADA"	42	53	1060	1808	2	5			4				1						
- ARC "RIGEL"	15	256	390	6668	2	35	12		23										
- ARC "SAGITARIO"		0		0		0													
- ARC "SEBASTIAN DE BELALCAZAR"		91		4136		6		4	1				1						
- ARC "SPICA"		141		1467		6	2	1	3										
- ARC "CABO CORRIENTES"	17	68	2446	7453	3	15	10		3					2					
<b>TOTAL FNP</b>	<b>243</b>	<b>3013</b>	<b>10832</b>	<b>108279</b>	<b>34</b>	<b>363</b>	<b>78</b>	<b>32</b>	<b>168</b>	<b>51</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

\* OBSERVACIONES: PARA LAS CASILLAS "TIPOS DE OPERACION EN LOS DIFERENTES PLANES" SE DEBEN USAR LAS SIGUIENTES CONVECCIONES.

- CONVENCIONES : CD : CONDOR - BN : BANANO - PV : PATRULLAJE Y VIGILANCIA - TM : TRANSPORTE DE MATERIAL - AL : APOYO LOGISTICO - MQ : PRUEBA DE MAQUINAS -

R : REPARACIONES - EN : ENTRENAMIENTO - BYR : BUSQUEDA Y RESCATE - DM : DEMOCRACIA - MAL : RELEVO PDMAL



## ESTADISTICAS OPERACIONALES DEL AÑO 2000

PERIODO: DEL 20 DE NOVIEMBRE-00 AL 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000 Y ACUMULADO EN EL 2000

DESCRIPCION	FUERZAS								TOTALES	
	CFNA		CFNP		CFNS		CBRIFLIM		TOTAL	ACUMULADO
	PERIODO	ACUMUL.	PERIODO	ACUMUL.	PERIODO	ACUMUL.	PERIODO	ACUMUL.	DICIEMBRE	AÑO/2000
<b>1. OPERACIONES</b>										
- OPERACIONES REALIZADAS										
- No. DE OPERACIONES MARITIMAS	100	1260	33	357		0		0	133	1617
- No. DE OPERACIONES FLUVIALES		0	14	184		78	8	235	22	497
- No. DE OPERACIONES TERRESTRES	78	665	125	1900		363	3	153	206	3081
- No. DE OPERACIONES AEREAS	92	340	78	736		0		1	170	1077
<b>TOTAL DE OPERACIONES REALIZADAS</b>	<b>270</b>	<b>2265</b>	<b>250</b>	<b>3177</b>	<b>0</b>	<b>441</b>	<b>11</b>	<b>389</b>	<b>531</b>	<b>6272</b>
- UNIDADES PARTICIPANTES										
- No. UNIDADES MARITIMAS PARTICIPANTES	21	243	27	217		0		0	48	460
- No. UNIDADES FLUVIALES PARTICIPANTES		0	5	42		75	11	167	16	284
- No. UNIDADES AEREAS PARTICIPANTES	16	44	3	47		0		17	19	108
- No. UNID.TERRESTRES PARTICIPANTES	6	79		0		41	3	41	9	161
<b>- TOTAL UNIDADES PARTICIPANTES</b>	<b>43</b>	<b>366</b>	<b>35</b>	<b>306</b>	<b>0</b>	<b>116</b>	<b>14</b>	<b>225</b>	<b>92</b>	<b>1013</b>
- DIAS DE OPERACION										
- DIAS DE OPERACION UND. MARITIMAS	285	2661	247	2924		0		0	532	5585
- DIAS DE OPERACION UND. FLUVIALES		0	20	192		764	170	1865	190	2821
- DIAS DE OPERACION UND. TERRESTRES	78	666	163	1980		995	42	727	283	4368
<b>TOTAL DIAS DE OPERACION</b>	<b>363</b>	<b>3327</b>	<b>430</b>	<b>5096</b>	<b>0</b>	<b>1759</b>	<b>212</b>	<b>2592</b>	<b>1005</b>	<b>12774</b>
- MILLAS NAVEGADAS	4890	67037	13158	124192		0		0	18048	191229
- KILOMETROS NAVEGADOS		0		663		23875	2327	48017	2327	72555
- KILOMETROS PATRULLADOS		0	131	1836		0	310	4462	441	6298
- HORAS DE BUCEO		100	12	76		0	20	220	32	396
- HORAS DE VUELO AVIONES ARC	280:50:00	1726:02:00	81:00:00	766:35:00		0:00:00		0:00:00	361:50:00	2492:37:00
- HORAS DE VUELO HELO ARC	108:35:00	1198:21:00		0:00:00		0:00:00		0:00:00	108:35:00	1198:21:00
- HORAS DE VUELO AVIONES FAC		34:05:00	12:00:00	71:55:00		0:00:00		0:00:00	12:00:00	106:00:00
- HORAS DE VUELO HELO FAC		12:30:00		0:00:00		0:00:00		0:00:00	0:00:00	12:30:00
<b>- TOTAL HORAS DE VUELO ARC</b>	<b>389:25:00</b>	<b>2924:23:00</b>	<b>81:00:00</b>	<b>766:35:00</b>	<b>0:00:00</b>	<b>0:00:00</b>	<b>0:00:00</b>	<b>0:00:00</b>	<b>470:25:00</b>	<b>3690:58:00</b>
<b>- TOTAL HORAS DE VUELO FAC</b>	<b>0:00:00</b>	<b>46:35:00</b>	<b>12:00:00</b>	<b>71:55:00</b>	<b>0:00:00</b>	<b>0:00:00</b>	<b>0:00:00</b>	<b>0:00:00</b>	<b>12:00:00</b>	<b>118:30:00</b>



- MUNICION TRANS. EN AVIONES ARC		7381		0		0		20	0	7401
<b>2. PERSONAL</b>										
- NACIONALES										
- PERS. REQUISADO	3444	32970	2826	48595		17509	18825	362562	25095	461636
- PERS. CAPT. GRUPOS DE AUTODEFENSA		4		12		0		11	0	27
- PERS. AUTODEFENSAS ABATIDO EN COMBATE		1		0		0		10	0	11
- PERS. SUBVERSIVO CAPTURADO	1	29		21		0		8	1	58
- PERS. SUBVERSIVO ABATIDO EN COMBATE		21		1		0		2	0	24
- PERS. SUBVERSIVO QUE SE HA ENTREGADO	1	1		4		0		2	1	7
- PERS. NARCOTRAFICANTE CAPTURADO		14		33		0	1	70	1	117
- PERS. NARCOTRAFICANTE DADO DE BAJA		0		0		0		0	0	0
- PERS. RETENIDO DELINCUENCIA COMUN	1	17	12	151		4	1	15	14	187
- PERS. DADO BAJA DELINCUENCIA COMUN		0		0		0		0	0	0
- PERS. RETENIDO PREVENTIVO		80		482		0		7	0	569
- EXTRANJEROS										
- PERS. REQUISADO	1	1		341		5350	475	6488	476	12180
- PERS. CAPT. DELINCUENCIA ORGANIZADA		0		0		0		0	0	0
- PERS. DADO DE BAJA DELINC. ORGANIZADA		0		0		0		0	0	0
- PERS. SUBVERSIVO CAPTURADO		0		0		0		0	0	0
- PERS. SUBVERSIVO ABATIDO EN COMBATE		0		0		0		0	0	0
- PERS. SUBVERSIVO QUE SE HA ENTREGADO		0		0		0		0	0	0
- PERS. NARCOTRAFICANTE CAPTURADO		0		0		0		4	0	4
- PERS. NARCOTRAFICANTE DADO DE BAJA		0		0		0		0	0	0
- PERS. RETENIDO DELINCUENCIA COMUN		1		0		0		0	0	1
- PERS. DADO BAJA DELINCUENCIA COMUN		0		0		0		0	0	0
- PERS. RETENIDO PREVENTIVO		2		0		0		2	0	4
<b>3. CONTACTOS ARMADOS</b>										
- ATAQUES A UNIDADES FLUVIALES ARC		0		0		0		16	0	16
- ATAQUES A REMOLCADORES CIVILES		0		0		0		0	0	0
- ATAQUES A UNIDADES TERRESTRES DE I.M.	5	44	2	8		0		4	7	56
- RETENES REALIZADOS POR SUBVERSIVOS		21		2		0		3	0	26
<b>4. NOVEDADES PROPIAS TROPAS</b>										
- DESAPARECIDOS		0		0		0		0	0	0
- HERIDOS		7		3		1		31	0	42
- LIBERADOS		0		0		0		0	0	0
- MUERTOS		9		4		0		8	0	21
- SECUESTRADOS		0		0		0		0	0	0
<b>5. MATERIAL PROPIAS TROPAS</b>										
- DESTRUIDO EN ACCION										
- PERDIDO EN ACCION										
- ARMAS LARGAS										
- AMETRALLADORAS		0		0		0		3	0	3
- CARABINAS		0		0		0		0	0	0
- ESCOPETAS		0		0		0		0	0	0
- FUSILES		0		1		0		5	0	6
- M60		0		1		0		0	0	1
<b>TOTAL ARMAS LARGAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>10</b>







- SEMILLA DE AMAPOLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- SEMILLA DE COCA	0	0	0	0	0	317	0	0	317
- SEMILLA DE MARIHUANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- SEMILLEROS DE HOJA DE COCA	0	0	0	0	0	101500	0	0	101500
<b>8. LABORATORIOS</b>									
- BODEGAS DE ACOPIO	0	0	0	0	0	1	0	0	1
- CALETAS	0	0	0	0	0	12	0	0	12
- LABORATORIOS DE BASE DE COCA	0	3	0	0	1	115	1	0	118
- CAMPAMENTOS	0	0	0	0	0	5	0	0	5
<b>9. INSUMOS</b>									
<b>- LIQUIDOS</b>									
- ACETONA	0	0	0	0	0	271	0	0	271
- ACIDO CLORHIDRICO	0	35	0	0	0	5	0	0	40
- ACIDO SULFURICO	0	78,4	0	0	0	657	0	0	735,4
- ACPM	0	0	0	1000	0	135	0	0	1135
- AMONIACO	0	0	0	0	0	278	0	0	278
- ETER	0	0	0	0	0	6240	0	0	6240
- DISOLVENTES	0	0	0	0	0	680	0	0	680
- GASOLINA	0	4155	0	2000	0	14222	0	0	20377
- GRAMAXONE	0	1	0	0	0	94	0	0	95
- KEROSENE	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- PERMANGANTO DE POTASIO	0	1	0	0	0	0	0	0	1
- THINER	0	0	0	0	0	6	0	0	6
- AGROQUIMICOS	0	0	0	0	0	2701	0	0	2701
<b>TOTAL INSUMOS LIQUIDOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4270,4</b>	<b>0</b>	<b>3000</b>	<b>0</b>	<b>25289</b>	<b>32559,4</b>
<b>- SOLIDOS</b>									
- ABONO	0	0	0	0	0	2005	0	0	2005
- CAL	0	1	0	0	0	445	0	0	446
- CEMENTO	0	700	0	0	0	9736	0	0	10436
- CLORURO DE SODIO	0	164	0	0	0	62	0	0	226
- PERMANGANATO DE POTASIO	0	1	0	0	0	0	0	0	1
- SAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- SODA CAUSTICA	0	80	0	0	0	2044,5	0	0	2124,5
- UREA	0	0	0	0	0	2202	0	0	2202
- VARIOS	0	0	0	0	0	1859,5	0	0	1859,5
<b>AGROQUIMICOS</b>									
- GRAMAXONE	0	0	0	0	0	23	0	0	23
- CRECIFOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- FUNGICIDAS	0	0	0	0	0	249	0	0	249
- TAMARON	0	0	0	0	0	8	0	0	8
- TORDON	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- FERTILIZANTES	0	0	0	0	0	205	0	0	205
- MALATHION	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- AGROQUIMICOS	0	0	0	0	0	1520	0	0	1520
- RONDOUNDUP	0	0	0	0	0	3	0	0	3
- BANISTEN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- SIMBISH	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- BITAFOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- INSEPTICIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- VVAZAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- TRIPLEX	0	0	0	0	0	886	0	0	886
- OTROS	0	1	0	0	0	393	0	0	394
<b>TOTAL INSUMOS SOLIDOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>947</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>21641</b>	<b>22588</b>



- BATERIAS	3	0	0	0	0	0	0
- BEEPER	0	0	0	0	0	0	0
- BOTAS DE CAUCHO (PARES)	0	0	0	0	0	0	0
- CAMAS	0	0	0	0	0	0	0
- CARGADORES PARA RADIO	0	0	0	0	0	0	0
- CARPAS	0	0	0	0	0	0	0
- CHEQUES	0	0	0	0	0	0	0
- CILINDROS DE GAS	0	0	0	0	0	0	0
- COLADORES	0	0	0	0	0	0	0
- COLCHONES	0	0	0	0	0	0	0
- COMPAS MAGNETICO	0	0	0	0	1	0	1
- COMPRESORES	0	0	0	0	0	0	0
- CUCHILLAS PARA GUADAÑADORAS	40	0	0	0	0	0	40
- DESTILADORES	0	0	0	0	0	0	0
- DOLLARES EN MILES	0	0	0	0	0	0	0
- EQUIPOS DE NAVEGACION	0	1	0	0	1	0	2
- EQUIPOS DE SONIDO	0	0	0	0	1	0	1
- ESTUFAS	0	0	0	0	1	0	1
- EXPRIMIDORAS	0	0	0	0	0	0	0
- EXTINGUIDORES	0	0	0	0	0	0	0
- EXTRACTORES DE AIRE	0	0	0	0	0	0	0
- FUENTES PARA RADIO	0	0	0	0	0	0	0
- FUMIGADORAS	0	0	0	0	54	0	54
- GATO MECANICO - HIDRAULICOS	0	0	0	0	14	0	14
- GRAMERAS	0	0	0	0	11	0	11
- GUADAÑADORAS	0	0	0	0	10	0	10
- HORNOS	0	0	0	0	0	0	0
- LABADORAS	0	0	0	0	0	0	0
- LAMPARAS	0	0	0	0	0	0	0
- LAMPARAS SECADORAS	0	0	0	0	0	0	0
- MANGUERA	0	25	0	0	0	0	25
- MANILA PLASTICA	0	0	0	0	0	0	0
- MOTOBOMBAS	0	1	0	0	2	0	3
- MOTORES	2	5	0	0	14	0	21
- MOTOSIERRAS	0	0	0	0	3	0	3
- NEVERAS	0	0	0	0	0	0	0
- PALAS	0	0	0	0	0	0	0
- PICADORAS	0	0	0	0	10	0	10
- PICAS	0	0	0	0	0	0	0
- PISTOLAS PULVERIZADORAS	0	0	0	0	0	0	0
- PLANTAS ELECTRICAS	0	0	0	0	3	0	3
- PRENSAS	0	1	0	0	21	0	22
- PROPELAS	0	0	0	0	0	0	0
- PURIFICADORES	0	0	0	0	0	0	0
- RADIOS	0	5	0	0	6	0	11
- REGULADORES DE VOLTAGE	0	0	0	0	0	0	0
- ROLLOS DE CABLE COAXIAL	0	0	0	0	0	0	0
- ROLLOS DE CABLE PLASTICO	0	0	0	0	0	0	0
- ROLLOS DE MALLA METALICA	0	0	0	0	0	0	0
- ROLLOS DE PLASTICO	0	0	0	0	0	0	0
- ROLLOS TUBO DE COBRE	0	0	0	0	0	0	0
- ROMANAS	0	0	0	0	0	0	0
- TELEFONOS CELULARES	0	1	0	0	6	0	7
- TELEVISORES	0	0	0	0	1	0	1
- TRITURADORAS	0	0	0	0	0	0	0







- PROVEEDORES	5	160	5	63	5	1	96	11	324
- VISORES NOCTURNOS		0		0			1	0	1
<b>16. VEHICULOS TERRETRIS</b>									
- MOTOCICLETAS DECOMISADAS		2		1		8	8	0	19
- MOTOCICLETAS INSPECCIONADAS		0		99		0	789	0	888
- MOTOCICLETAS PUESTAS A ORD. FISCALIA		0		0		0	0	0	0
- VEHI. CON EXTINCION DE DOMINIO		0		0		0	0	0	0
- VEHI. PUESTOS A ORDENES FISCALIA		21		0		0	0	0	21
- VEHICULOS DECOMISADOS		35		0		1	5	0	41
- VEHICULOS INSPECCIONADOS	1630	15859	1597	13144		6756	6966	3227	42725
- VEHICULOS EXTRANJEROS INSPECCIONADOS		0	13	415		0	0	13	415
<b>17. AERONAVES</b>									
- AERONAVES CON EXTINCION DE DOMINIO		0		0		0	0	0	0
- AERONAVES INSPECCIONADAS		1572		4		0	0	0	1576
- AERONAVES PUESTAS A ORD.FISCALIA		1		0		0	0	0	1
- AERONAVES RETENIDAS		1		0		0	0	0	1
<b>18. VEHICULOS ACUATICOS</b>									
- MARITIMOS									
- MERCANTES - CABOTAJE									
- INSPECCIONADOS	114	860	10	322		0	0	124	1182
- PUESTAS A ORDENES DE LA CAPPTO.		0		14		0	0	0	14
- RETENIDAS		1		7		0	0	0	8
- REPORTADOS A CAPIPUERTO		3	3	33		0	0	3	36
- VELEROS									
- INSPECCIONADOS		0		0		0	0	0	0
- RETENIDOS		0		0		0	0	0	0
- REPORTADOS A CAPIPUERTO		0		0		0	0	0	0
- LANCHAS									
- INSPECCIONADAS	1111	11093	549	6324		0	0	1660	17417
- PUESTAS A ORD. DE LA CAPPTO.		0	4	83		0	0	4	83
- PUESTAS A ORDENES DE LA FISCALIA		0	4	7		0	0	4	7
- RETENIDAS	14	101		12		0	9	14	122
- REPORTADAS A CAPIPUERTO	23	155	5	116		0	0	28	271
- PESQUEROS									
- NACIONALES									
- EN PESCA ILEGAL		0		0		0	0	0	0
- INSPECCIONADOS		78	3	212		0	0	3	290
- RETENIDOS		5		7		0	0	0	12
- REPORTADOS A CAPIPUERTO		0		42		0	0	0	42
- PESCA ILEGAL INCAUTADA									
- CARACOL		6500		0		0	0	0	6500
- LANGOSTA		0		0		0	0	0	0
- PESCA BLANCA		0		0		0	0	0	0
<b>TOTAL PESCA INCAUTADA</b>	<b>0</b>	<b>6500</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6500</b>
<b>EXTRANJEROS</b>									
- INSPECCIONADOS		9		29		0	0	0	38
- EN PESCA ILEGAL		0		0		0	0	0	0



- GO-FAST DETECTADAS	5	1	16	0	0	1	12
- GO-FAST CAPTURADAS CON DROGA	3	1	9	0	0	1	6
- GO-FAST ESCAPARON A LA INTERDICCION	1		5	0	0	0	6
- GO-FAST INSPECCIONADAS	4	1	11	0	0	1	15
<b>RES. GENERAL OTRAS MOTONAVES</b>							
- MOTONAVES INSPECCIONADAS SIN DROGA	1	3	71	0	0	3	72
- MOTONAVES INSPECCIONADAS	2	3	75	0	0	3	77
- MOTONAVES ESCAPARON A LA INTERDICC	0		0	0	0	0	0
- MOTONAVES DETECTADAS	2	3	75	0	0	3	77
- MOTONAVES CAPTURADAS CON DROGA	1		4	0	0	0	5
<b>20. MATERIAL DECOMISADO</b>							
- BOTAS DE CAUCHO (PARES)	0		1	0	9	0	10
- CAMAS	0		0	0	0	0	0
- CARGADORES PARA RADIO	0		0	0	0	0	0
- CARPAS	0		0	0	0	0	0
- CILINDROS DE GAS	420		150	0	0	0	570
- COLCHONES	0		0	0	0	0	0
- EQUIPOS DE NAVEGACION	3		7	0	0	0	10
- EQUIPOS DE SONIDO	0		0	0	1	0	1
- ESTUFAS	0		0	0	1	0	1
- FUENTES PARA RADIO	0		1	0	0	0	1
- GASOLINA	60		9980	0	18100	0	28140
- GATO MECANICO - HIDRAULICOS	0		0	0	8	0	8
- HORNOS	0		0	0	0	0	0
- LABADORAS	0		2	0	0	0	2
- LAMPARAS	0		0	0	0	0	0
- MOTORES	0		11	0	1	22	33
- NEVERAS	0		2	0	0	0	2
- PALAS	0		0	0	0	0	0
- RADIOS	13		25	0	6	0	44
- REGULADORES DE VOLTAGE	0		0	0	0	0	0
- TELEFONOS CELULARES	5		14	0	5		
- TELEVISORES	1		0	0	1		
- VENTILADORES	0		0	0	0	0	0
<b>21. TITULOS VALORES</b>							
- PESOS EN MLIES	10080		122000	0	140825	0	272905
- DOLARES	0		0	0	0	0	0
<b>22. PERSONAL SECUESTRAO</b>							
	40		1	0	1	0	42
<b>23. PERSONAL LIBERADO</b>							
	6	25	0	0	0	6	25
<b>24. APOYOS DADOS AL EJERCITO</b>							
	0	0	0	5	28	5	28
<b>25. PERS. TRANSPORT. DEL EJERCITO</b>							
	0	0	0	0	1346	0	1346
<b>26. APOYOS DADOS POR FAC</b>							
	3	22	2	5	0	0	32
<b>27. PERS. TRANSPORT. EN AVIONES FAC</b>							
	524	112	131	494	0	0	1261
<b>28. CARGA TRANS. AVIONES FAC</b>							
	31000	0	77	20376	0	0	51453



- PESCA ILEGAL INCAUTADA										
- CARACOL		0		0		0		0		0
- LANGOSTA		0		0		0		0		0
- PESCA BLANCA		0	90000	93135		0		0	90000	93135
TOTAL PESCA INCAUTADA	0	0	90000	93135	0	0	0	0	90000	93135
TOTAL GENERAL PESCA INCAUTADA	0	6500	90000	93135	0	0	0	0	90000	99635
TOTAL EMB. MARITI. INSPECCIONADAS	1225	12040	562	6887	0	0	0	0	1787	18927
TOTAL EMB. MARITIMAS RETENIDAS	14	108	0	38	0	0	0	9	14	155
TOTAL EMB. MARITI. REPORT. CAPIPTO.	23	158	8	217	0	0	0	0	31	375
- FLUVIALES										
- REMOLCADORES Y TRANSPORTE										
- INSPECCIONADOS		0		0		0		933	0	933
- RETENIDOS		0		0		0		3	0	3
- EMBARCACIONES EXTRANJERAS INSPECC		0		0		0		4406	0	4406
- REPORTADOS A CAPIPUERTO		0		0		0		10	0	10
- LANCHAS										
- INSPECCIONADAS		0		315		0	498	9123	498	9438
- RETENIDAS		0		13		0		33	0	46
- REPORTADAS A CAPIPUERTO		0		12		0		3	0	15
- BOTES										
- INSPECCIONADOS		0		0		8481	339	4827	339	13308
- RETENIDOS		0		0		0		22	0	22
- REPORTADOS A CAPIPUERTO		0		1		6		0	0	7
- CANOAS										
- INSPECCIONADAS		0	53	491		0	455	9526	508	10017
- RETENIDAS		0		0		0		26	0	26
- REPORTADAS A CAPIPUERTO		0	2	14		0		0	2	14
TOTAL EMB. FLUVIALES INSPECCIONAD.	0	0	53	806	0	8481	1292	28815	1345	38102
TOTAL EMB. FLUVIALES RETENIDAS	0	0	0	13	0	0	0	84	0	97
TOTAL EMB. FLUVIALES REPORT. CPPTO	0	0	2	27	0	6	0	13	2	46
- TOTAL GENERAL EMB. INSPECCIONAD.	1225	12040	615	7693	0	8481	1292	28815	3132	57029
- TOTAL GENERAL EMB. RETENIDAS	14	108	0	51	0	0	0	93	14	252
- TOTAL GENERAL EMB. REPOR.CAPPTO.	23	158	10	244	0	6	0	13	33	421
19. RES. GENERAL ACUERDO MARITIMO										
- MOTON.QUE ESCAPARON A LA INTERDICCI.		1		5		0		0	0	6
- MOTONAVES CAPTURADAS CON DROGA		4	1	13		0		0	1	17
- MOTONAVES DETECTADAS		7	4	91		0		0	4	98
- MOTONAVES INSPECCIONADAS		6	4	86		0		0	4	92
- MOTONAVES INSPECCIONADAS SIN DROGA		2	3	73		0		0	3	75







ESTADISTICAS OPERACIONALES DEL AÑO 2001

Sep-01

ANEXO No 5

DESCRIPCION	FUERZAS								TOTALES	
	CFNA		CFNP		CFNS		CBRIFLIM		TOTAL	ACUMULADO
	PERIODO	ACUMUL.	PERIODO	ACUMUL.	PERIODO	ACUMUL.	PERIODO	ACUMUL.	SEPTIEMBRE	AÑO/2001
<b>1. OPERACIONES</b>										
- OPERACIONES REALIZADAS										
- No. DE OPERACIONES MARITIMAS	18	152	69	394		0		0	87	546
- No. DE OPERACIONES DE GUARDACOSTAS	175	1050		0		0		0	175	1050
- No. DE OPERACIONES FLUVIALES		0	68	389	4	64	28	133	100	586
- No. DE OPERACIONES TERRESTRES	110	680	498	2232	71	402	20	82	699	3396
- No. DE OPERACIONES AEREAS	197	1341	59	405		0		136	256	1882
<b>TOTAL DE OPERACIONES REALIZADAS</b>	<b>500</b>	<b>3223</b>	<b>694</b>	<b>3420</b>	<b>75</b>	<b>466</b>	<b>48</b>	<b>351</b>	<b>1317</b>	<b>7460</b>
- UNIDADES PARTICIPANTES										
- No. UNIDADES MARITIMAS PARTICIPANTES	18	166	22	249		0		0	40	415
- No. UNIDADES DE GUARDACOSTAS PART.	20	143		0		0		0	20	143
- No. UNIDADES FLUVIALES PARTICIPANTES		0	2	144		50	10	91	12	285
- No. UNIDADES AEREAS PARTICIPANTES	35	307	3	28		0		0	38	335
- No. UNID. TERRESTRES PARTICIPANTES		0		0		45	1	23	1	68
<b>- TOTAL UNIDADES PARTICIPANTES</b>	<b>73</b>	<b>616</b>	<b>27</b>	<b>421</b>	<b>0</b>	<b>95</b>	<b>11</b>	<b>114</b>	<b>111</b>	<b>1246</b>
- DIAS DE OPERACION										
- DIAS DE OPERACION UND. MARITIMAS	212	1817	475	2761		0		0	687	4578
- DIAS DE OPERACION UND. GUARDACOSTAS	167	1297		0		0		0	167	1297
- DIAS DE OPERACION UND. FLUVIALES		0	101	679		161	118	1383	219	2223
- DIAS DE OPERACION UND. TERRESTRES	135	853	145	1197		397	50	362	330	2809
<b>TOTAL DIAS DE OPERACION</b>	<b>514</b>	<b>3967</b>	<b>721</b>	<b>4637</b>	<b>0</b>	<b>558</b>	<b>168</b>	<b>1745</b>	<b>1403</b>	<b>10907</b>
- MILLAS NAVEGADAS	11909	97685,2	25863	131316		4467		0	37772	233468,2
- MILLAS NAVEG. UNID. GUARDACOSTAS	12571	70147,5		0		7147		0	12571	77294,5
- KILOMETROS NAVEGADOS		0	190	3906	747	11323	3414	31229	4351	46458
- KILOMETROS PATRULLADOS		0	340	2040		0	85	676	425	2716
- HORAS DE BUCEO		236	10	80		0		64	10	380
- HORAS DE VUELO AVIONES ARC	173:05:00	79,275	90:45:00	21,1493056		0		0	263:50:00	2410:11:00
- HORAS DE VUELO HELO ARC	211:10:00	62,0298611		0		0		0	211:10:00	1488:43:00
- HORAS DE VUELO AVIONES FAC		0		0,5		0		0	0:00:00	12:00:00
- HORAS DE VUELO HELO FAC		0		0		0		0	0:00:00	0:00:00



	0:00:00	1488:43:00	0:00:00	12:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	12:00:00
- TOTAL HORAS DE VUELO FAC										
- PERSONAL TRASPORT. EN AVIONES ARC		1390	142	1134	0		0	142		2524
- CARGA TRANSP. EN AVIONES ARC		22785	1060	28855	0		0	1060		51640
- MUNICION TRANS. EN AVIONES ARC		0		50	0		0	0		50
<b>2. PERSONAL</b>										
- <b>NACIONALES</b>										
- PERS. REQUISADO	5229	43485	4322	104679	3094	19365	188613	28916		339871
- PERS. CAPT. GRUPOS DE AUTODEFENSA		19		81	0		8	0		108
- PERS. AUTODEFENSAS ABATIDO EN COMBATE		0		5	0		0	0		5
- PERS. SUBVERSIVO CAPTURADO	10	71	1	37	0	3	8	14		116
- PERS. SUBVERSIVO ABATIDO EN COMBATE		6		8	0		1	0		15
- PERS. SUBVERSIVO QUE SE HA ENTREGADO	1	3		16	0		1	1		20
- PERS. NARCOTRAFICANTE CAPTURADO	6	21		19	0	9	48	15		88
- PERS. NARCOTRAFICANTE DADO DE BAJA		0		0	0		0	0		0
- PERS. RETENIDO DELINCUENCIA COMUN	7	18	8	134	0	11	59	26		211
- PERS. DADO BAJA DELINCUENCIA COMUN		0		0	0		0	0		0
- PERS. RETENIDO PREVENTIVO		366		143	0		34	0		543
- <b>EXTRANJEROS</b>										
- PERS. REQUISADO		0		121	238	864	7086	864		7445
- PERS. CAPT. DELINCUENCIA ORGANIZADA		0		0	0		0	0		0
- PERS. DADO DE BAJA DELINC. ORGANIZADA		0		0	0		0	0		0
- PERS. SUBVERSIVO CAPTURADO		0		0	0		0	0		0
- PERS. SUBVERSIVO ABATIDO EN COMBATE		0		0	0		0	0		0
- PERS. SUBVERSIVO QUE SE HA ENTREGADO		0		0	0		0	0		0
- PERS. NARCOTRAFICANTE CAPTURADO		0		0	0		0	0		0
- PERS. NARCOTRAFICANTE DADO DE BAJA		0		0	0		0	0		0
- PERS. RETENIDO DELINCUENCIA COMUN		0		0	0		0	0		0
- PERS. DADO BAJA DELINCUENCIA COMUN		0		0	0		0	0		0
- PERS. RETENIDO PREVENTIVO		0		0	0		0	0		0
<b>3. CONTACTOS ARMADOS</b>										
- ATAQUES A UNIDADES FLUVIALES ARC		0		0	0		0	0		0
- ATAQUES A REMOLCADORES CIVILES		0		0	0		0	0		0
- ATAQUES A UNIDADES TERRESTRES DE I.M.	2	28		7	0	3	5	5		40
- RETENES REALIZADOS POR SUBVERSIVOS		5		0	0	1	14	1		19
- CAMPAMENTOS DESTRUIDOS		22		6	0		4	0		32
<b>4. NOVEDADES PROPIAS TROPAS</b>										
- DESAPARECIDOS		0		2	0		0	0		2
- HERIDOS	1	16		13	0		0	1		29
- LIBERADOS		0		0	0		0	0		0
- MUERTOS		3		16	0		1	0		20
- SECUESTRADOS		0		0	0		0	0		0
<b>5. MATERIAL PROPIAS TROPAS</b>										
- DESTRUIDO EN ACCION										
- PERDIDO EN ACCION										
- ARMAS LARGAS								0		0



- FUSILES		10		54		0		0		0		6
- M60		0		6		0		0		0		6
<b>TOTAL ARMAS LARGAS</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>60</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>70</b>
<b>- ARMAS CORTAS</b>												<b>0</b>
- PISTOLAS		0		0		0		0		0		0
- REVOLVERES		0		0		0		0		0		0
- SUB-AMETRALLADORAS		0		0		0		0		0		0
<b>TOTAL ARMAS CORTAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
- FUSIL LANZAGRANADAS MGL		0		2		0		0		0		2
- GRANADAS		0		54		0		0		0		54
- LANZAGRANADAS		0		0		0		0		0		0
- MINAS		0		0		0		0		0		0
- MORRALES		0		0		0		0		0		0
- MORTEROS		0		3		0		0		0		3
- MUNICION DIFERENTE CALIBRE		0		19690		0		0		0		19690
- PROVEEDORES		0		0		0		0		0		0
- RADIOS		0		0		0		0		0		0
- VISORES NOCTURNOS		0		1		0		0		0		1
<b>- RECUPERADO</b>												<b>0</b>
<b>- ARMAS LARGAS</b>												<b>0</b>
- AMETRALLADORAS		0		0		0		0		0		0
- CARABINAS		0		0		0		0		0		0
- ESCOPETAS		0		0		0		0		0		0
- FUSILES		0		0		0		0		0		0
- M60		0		0		0		0		0		0
<b>TOTAL ARMAS LARGAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>- ARMAS CORTAS</b>												<b>0</b>
- PISTOLAS		0		0		0		0		0		0
- REVOLVERES		0		0		0		0		0		0
- SUB-AMETRALLADORAS		0		0		0		0		0		0
<b>TOTAL ARMAS CORTAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
- LANZAGRANADAS		0		0		0		0		0		0
- MORTEROS		0		0		0		0		0		0
- MUNICION DIFERENTE CALIBRE		0		0		0		0		0		0
- RADIOS		0		0		0		0		0		0
- VISORES NOCTURNOS		0		0		0		0		0		0
<b>6. DROGA INCAUTADA</b>												
- ACHIS		0		0		0		0		0		0
- ANFETAMINAS		0		0		0		0		0		0
- BASE DE COCA		0		101		0	9,5	33,2		9,5		134,2
- BASE DE COCA		0		555		0	370	1375		370		1930
- BAZUCO		0		0,24		0		1		0		1,24
- COCAINA	3240	3324,5		3519,65		0		2		3240		6846,15
- COCAINA (EN ACUERDO MARITIMO)	1000	5700		20240		0		0		1000		25940
- COCAINA (POR INTELIGENCIA)		0		0		0		0		0		0
- HEROINA (EN ACUERDO MARITIMO)		0		119,1		0		0		0		119,1







- FUNGICIDAS	0	0	0	0	0	1	0	1		
- TAMARON	0	0	0	0	0	5	0	5		
- TORDON	0	0	0	0	0	0	0	0		
- FERTILIZANTES	0	0	0	0	0	1041	0	1041		
- MALATHION	0	0	0	0	0	0	0	0		
- AGROQUIMICOS	0	0	12	0	0	1437	0	1449		
- RONDOUNDUP	0	0	0	0	0	0	0	0		
- BANISTEN	0	0	0	0	0	0	0	0		
- SIMBISH	0	0	0	0	0	0	0	0		
- BITAFOL	0	0	0	0	0	0	0	0		
- INSEPTICIDAS	0	0	0	0	0	1	0	1		
- VVAZAL	0	0	0	0	0	140	0	140		
- TRIPLEX	0	0	0	0	0	20	1343	20	1343	
- OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0		
<b>TOTAL INSUMOS SOLIDOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8470</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>985</b>	<b>70035,5</b>	<b>985</b>	<b>78505,5</b>
<b>10. EQUIPOS Y MAQUINARIA - CONDOR</b>										
- BALANZAS	0	0	0	0	0	1	5	1	5	
- BASCULAS	0	0	3	0	0	0	4	0	7	
- BATERIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
- BEEPER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
- BOTAS DE CAUCHO (PARES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
- CAMAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
- CARGADORES PARA RADIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
- CARPAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
- CHEQUES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
- CILINDROS DE GAS	0	0	9	0	0	0	0	0	9	
- COLADORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
- COLCHONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
- COMPAS MAGNETICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
- COMPRESORES	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
- CUCHILLAS PARA GUADAÑADORAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
- DESTILADORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
- DOLLARES EN MILES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
- EQUIPOS DE NAVEGACION	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
- EQUIPOS DE SONIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
- ESTUFAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
- EXPRIMIDORAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
- EXTINGUIDORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
- EXTRACTORES DE AIRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
- FUENTES PARA RADIO	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
- FUMIGADORAS	0	0	0	0	0	1	24	1	24	
- GATO MECANICO - HIDRAULICOS	0	0	0	0	0	1	7	1	7	
- GRAMERAS	0	0	0	0	0	1	7	1	7	
- GUADAÑADORAS	0	0	0	0	0	0	7	0	7	
- HORNOS	0	0	3	0	0	0	0	0	3	
- LABADORAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
- LAMPARAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
- LAMPARAS SECADORAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
- MANGUERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
- MANILA PLASTICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
- MOTOBOMBAS	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
- MOTORES	6	12	4	0	0	2	11	8	27	
- MOTOSIERRAS	0	0	0	0	0	0	5	0	5	
- NEVERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
- PALAS	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
- PICADORAS	0	0	0	0	0	0	2	0	2	



- PRENSAS	0	1	0	7	16	7	17			
- PROPELAS	0	0	0	0	0	0	0			
- PURIFICADORES	0	0	0	0	0	0	0			
- RADIOS	0	3	0	0	0	0	3			
- REGULADORES DE VOLTAGE	0	0	0	0	0	0	0			
- ROLLOS DE CABLE COAXIAL	0	0	0	0	0	0	0			
- ROLLOS DE CABLE PLASTICO	0	0	0	0	0	0	0			
- ROLLOS DE MALLA METALICA	0	0	0	0	0	0	0			
- ROLLOS DE PLASTICO	0	0	0	0	0	0	0			
- ROLLOS TUBO DE COBRE	0	0	0	0	0	0	0			
- ROMANAS	0	0	0	0	0	0	0			
- TELEFONOS CELULARES	0	3	0	0	0	0	0			
- TELEVISORES	0	0	0	0	0	0	0			
- TRITURADORAS	0	0	0	0	0	0	0			
- VENTILADORES	0	1	0	0	0	0	1			
<b>11. EMBARCAC. RETENIDAS - P. CONDOR</b>										
- MOTONAVES	1	2	0	2	0	5				
- LANCHAS	4	7	0	1	0	12				
- BOTES - CANOAS - CHALUPAS	0	0	0	2	0	2				
<b>12. VALORES INCAUTADOS - P. CONDOR</b>										
- PESOS	17,51	44,217	0	288,33	0	350,057				
- DOLARES	5100	223	0	0	0	5323				
<b>13. PISTAS</b>										
- PISTAS LOCALIZADAS	0	0	0	1	0	1				
- PISTAS DESTRUIDAS	0	0	0	0	0	0				
<b>14. BIENES INMUEBLES</b>										
- URBANOS										
- ALLANADOS	0	199	0	0	0	199				
- EXTINCION DE DOMINIO	0	0	0	0	0	0				
- PUESTOS A ORDENES DE LA FISCALIA	0	0	0	0	0	0				
- RURALES										
- ALLANADOS	18	0	0	0	0	18				
- EXTINCION DE DOMINIO	0	0	0	0	0	0				
- PUESTOS A ORDENES DE LA FISCALIA	0	0	0	0	0	0				
<b>15. ARMAS DECOMISADAS</b>										
- LARGAS										
- AMETRALLADORAS	0	3	0	0	0	3				
- CARABINAS	0	1	0	0	0	1				
- ESCOPETAS	2	12	1	66	0	1	21	4	99	
- FUSILES	1	3	73	0	1	3	2	79		
- M60	0	0	0	0	0	0	0	0		
<b>TOTAL ARMAS LARGAS</b>	<b>3</b>	<b>15</b>	<b>1</b>	<b>143</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>24</b>	<b>6</b>	<b>182</b>
- CORTAS										
- PISTOLAS		11	4	27	0	5	4	43		
- REVOLVERES	2	9	46	0	6	2	61			
- SUB-AMETRALLADORAS		1	1	0	0	0	2			



- ARMAS BLANCAS		32	1	341	0	0	1	1	373
- CARGAS EXPLOSIVAS	35	84		0	0	0	35	85	
- CHALECOS ANTIBALAS		0		0	0	0	0	0	0
- COHETES ANTITANQUE 60 MM		0		0	0	0	0	0	0
- CORDON DETONANTE		250		0	0	0	0	250	
- DINAMITA EN TACOS		0		2	0	0	0	2	
- DINAMITA GEL		200		0	0	0	0	200	
- ESTOPINES	2	200		5	0	0	2	205	
- FULMINANTES		0		0	0	0	0	0	0
- GRANADAS		10		95	0	1	7	112	
- GRANADAS ANTITANQUE		0		0	0	0	0	0	0
- LANZAGRANADAS		0		4	0	0	0	4	
- MECHA LENTA		200		3	0	0	0	203	
- MORTEROS		0		2	0	0	0	2	
- MUNICION DIFERENTE CALIBRE	281	4494	27	29332	0	1292	3054	1600	36880
- PARTES PARA ESCOPETAS		0		23	0	0	0	23	
- PERDIGONES		0		0	0	0	0	0	0
- POLVORA NEGRA		10		1,5	0	0	30	41,5	
- PROVEEDORES	2	36	2	333	0	6	13	10	382
- VISORES NOCTURNOS		0		0	0	0	0	0	0
- IMPULSORES PARA GRANADAS		0		14	0	0	0	14	
<b>16. VEHICULOS TERRETRES</b>									
- MOTOCICLETAS DECOMISADAS		2	25	55	0		1	25	58
- MOTOCICLETAS INSPECCIONADAS		0	2100	8945	0		52	2100	8997
- MOTOCICLETAS PUESTAS A ORD. FISCALIA		0		9	0		0	9	
- VEHI. CON EXTINCION DE DOMINIO		0		0	0		0	0	0
- VEHI. PUESTOS A ORDENES FISCALIA		0		3	0		0	3	
- VEHICULOS DECOMISADOS		5	4	10	0		3	4	18
- VEHICULOS INSPECCIONADOS		9253	5420	30207	170	950	1044	5590	41454
- VEHICULOS EXTRANJEROS INSPECCIONADOS		0		30	0		0	0	30
<b>17. AERONAVES</b>									
- AERONAVES CON EXTINCION DE DOMINIO		0		0	0		0	0	0
- AERONAVES INSPECCIONADAS		35		0	0		0	0	35
- AERONAVES PUESTAS A ORD. FISCALIA		0		0	0		0	0	0
- AERONAVES RETENIDAS		0		0	0		0	0	0
<b>18. VEHICULOS ACUATICOS</b>									
- MARITIMOS									
- MERCANTES - CABOTAJE									
- INSPECCIONADOS		242	649	1985	0		0	649	2227
- PUESTAS A ORDENES DE LA CAPPTO.		0	2	41	0		0	2	41
- RETENIDAS		4	6	16	0		0	6	20
- REPORTADOS A CAPIUERTO		0		74	0		0	0	74
- VELEROS									
- INSPECCIONADOS		0		35	0		0	0	35
- RETENIDOS		0		0	0		0	0	0
- REPORTADOS A CAPIUERTO		0		0	0		0	0	0
- LANCHAS									
- INSPECCIONADAS		5619	761	1993	0		0	761	7612
- PUESTAS A ORD. DE LA CAPPTO.		0	11	31	0		0	11	31
- PUESTAS A ORDENES DE LA FISCALIA		3	1	10	0		0	1	13



- PESQUEROS										
- NACIONALES										
- EN PESCA ILEGAL		0		0		0		0	0	0
- INSPECCIONADOS		90	23	132		0		0	23	222
- RETENIDOS		1		5		0		0	0	6
- REPORTADOS A CAPIUERTO		0	3	11		0		0	3	11
- PESCA ILEGAL INCAUTADA										
- CAMARON		0		969		0		0	0	969
- LANGOSTA		0		0		0		0	0	0
- PESCA BLANCA		0	2618	19091		0		0	2618	19091
TOTAL PESCA INCAUTADA		0	0	2618	20060	0	0	0	2618	20060
EXTRANJEROS										
- INSPECCIONADOS		0	14	43		0		0	14	43
- EN PESCA ILEGAL		0		0		0		0	0	0
- PESQUEROS RETENIDOS		0		28		0		0	0	28
- REPORTADOS A CAPIUERTO		0	11	41		0		0	11	41
- PESCA ILEGAL INCAUTADA										
- CARACOL		0		151		0		0	0	151
- LANGOSTA		0		0		0		0	0	0
- PESCA BLANCA		0		96100		0		0	0	96100
TOTAL PESCA INCAUTADA		0	0	96251	0	0	0	0	0	96251
TOTAL GENERAL PESCA INCAUTADA		0	0	2618	116311	0	0	0	2618	116311
TOTAL EMB. MARITI. INSPECCIONADAS		0	5951	1447	4188	0	0	0	1447	10139
TOTAL EMB. MARITIMAS RETENIDAS		4	57	14	107	0	0	1	2	166
TOTAL EMB. MARITI. REPORT. CAPIPTO.		0	58	14	189	0	0	0	14	247
- FLUVIALES										
- REMOLCADORES Y TRANSPORTE										
- INSPECCIONADOS		0		11	462	905	473	13185	935	14101
- RETENIDOS		0		0		0		0	0	0
- EMBARCACIONES EXTRANJERAS INSPECC		0		0		5		302	0	307
- REPORTADOS A CAPIUERTO		0		0		0		0	0	0
- LANCHAS										
- INSPECCIONADAS		0		32		0	150	394	150	426
- RETENIDAS		0	1	1		0	11	17	12	18
- REPORTADAS A CAPIUERTO		0		0		0		0	0	0
- BOTES										
- INSPECCIONADOS		0		0		2557	116	439	116	2996
- RETENIDOS		0		8		2		1	0	11
- REPORTADOS A CAPIUERTO		0		0		5		0	0	5
- CANOAS										
- INSPECCIONADAS		0	96	488		0	84	297	180	785
- RETENIDAS		0		2		0	6	11	6	13



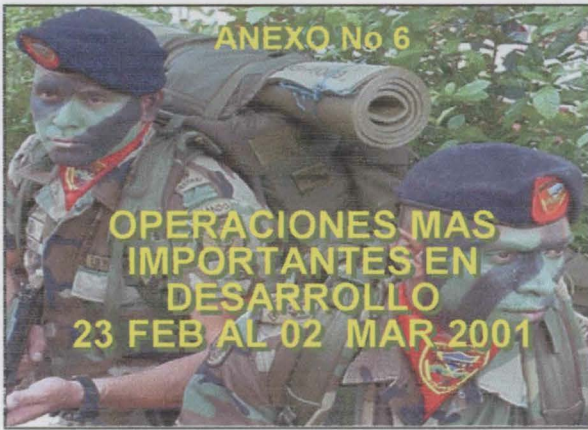
TOTAL EMB. FLUVIALES INSPECCIONAD.	0	0	96	531	462	3467	823	14617	1501	1001
TOTAL EMB. FLUVIALES RETENIDAS	0	0	1	11	0	2	17	29	18	42
TOTAL EMB. FLUVIALES REPORT. CPPTO	0	0	1	23	0	5	0	0	1	28
- TOTAL GENERAL EMB. INSPECCIONAD.	0	5951	1543	4719	462	3467	823	14617	2828	28754
- TOTAL GENERAL EMB. RETENIDAS	4	57	15	118	0	2	18	31	37	208
- TOTAL GENERAL EMB. REPOR.CAPPTO.	0	58	15	212	0	5	0	0	15	275
<b>19. RES. GENERAL ACUERDO MARITIMO</b>										
- MOTON.QUE ESCAPARON A LA INTERDICCI.		0		0		0		0	0	0
- MOTONAVES CAPTURADAS CON DROGA		0		0		0		0	0	0
- MOTONAVES DETECTADAS		0		0		0		0	0	0
- MOTONAVES INSPECCIONADAS		0		0		0		0	0	0
- MOTONAVES INSPECCIONADAS SIN DROGA		0		0		0		0	0	0
<b>RES.GENERAL LANCHAS GO-FAST</b>										
- GO-FAST INSPECCIONADAS SIN DROGA		0		0		0		0	0	0
- GO-FAST DETECTADAS		0		0		0		0	0	0
- GO-FAST CAPTURADAS CON DROGA		0		0		0		0	0	0
- GO-FAST ESCAPARON A LA INTERDICCION		0		0		0		0	0	0
- GO-FAST INSPECCIONADAS		0		0		0		0	0	0
<b>RES. GENERAL OTRAS MOTONAVES</b>										
- MOTONAVES INSPECCIONADAS SIN DROGA		0		0		0		0	0	0
- MOTONAVES INSPECCIONADAS		0		0		0		0	0	0
- MOTONAVES ESCAPARON A LA INTERDICC		0		0		0		0	0	0
- MOTONAVES DETECTADAS		0		0		0		0	0	0
- MOTONAVES CAPTURADAS CON DROGA		0		0		0		0	0	0
<b>20. MATERIAL DECOMISADO</b>										
- BOTAS DE CAUCHO (PARES)		3		3		0	1	1	1	7
- CAMAS		0		0		0		0	0	0
- CARGADORES PARA RADIO		0		0		0		0	0	0
- CARPAS		0		0		0		0	0	0
- CILINDROS DE GAS	4	217		255		0		54	4	526
- COLCHONES		0		0		0		0	0	0
- EQUIPOS DE NAVEGACION		4		4		0		0	0	8
- EQUIPOS DE SONIDO		0		0		0		0	0	0
- ESTUFAS		0		0		0		0	0	0
- FUENTES PARA RADIO		0		0		0		0	0	0
- GASOLINA		1312	240	23207		0	11731	56123	11971	80642
- GATO MECANICO - HIDRAULICOS		0		0		0		0	0	0
- HORNOS		0		0		0		0	0	0
- LABADORAS		0		0		0		0	0	0
- LAMPARAS		0		0		0		0	0	0
- MOTORES		7		10		0	6	13	6	30
- NEVERAS		0		0		0		0	0	0
- PALAS		0		0		0		0	0	0
- RADIOS		7	1	21		0		3	1	31
- REGULADORES DE VOLTAGE		0		0		0		0	0	0
- TELEFONOS CELULARES	1	12	9	22		0	2	2	12	36
- VIVERES		2300		0		0		0	0	2300
- VIVERES		500000		0		0		0	0	500000



- PESOS EN MLIÉS		17,51		450,809		0	288,333	0	756,662
- DOLARES		5100		4902		0	0	0	10002
22. PERSONAL SECUESTRADO	4	13		4		0	0	4	17
23. PERSONAL LIBERADO	1	12		4		0	0	1	16
24. APOYOS DADOS AL EJERCITO		9		0		0	7	36	45
25. PERS. TRANSPORT. DEL EJERCITO		0		0		0	0	0	0
26. APOYOS DADOS POR FAC		0		0		0	0	0	0
27. PERS. TRANSPORT. EN AVIONES FAC		0		0		0	0	0	0
28. CARGA TRANS. AVIONES FAC		0		0		0	0	0	0
29. CASOS DE PIRATERIA		0		0		0	0	0	0
30. ESCOLTAS A REMOLCADORES		0		0		0	31	186	186
31. COMBUSTIBLE TRANSPORTADO EN REMOLCADORES CIVILES (BARRILES)		0		0		0	1625	2194013	2194013
- BARRILES EXPORTADOS		0		0		0	0	0	0
32. CARGA TRANSPORTADO EN REMOLCADORES CIVILES		0		0		0	71	2331	2331
33. CONTROL DEL CONTRABANDO									
- CERVEZA		0		2040		0	0	0	2040
- TEXTILES		166		0		0	0	0	166
- CAJAS DE LICOR - DIFERENTES CLASES		0	244	256		0	265	244	521
- BOTAS DE CAUDHO		0		0		0	0	0	0
- GASOLINA		0		0		0	32835	0	32835
- MADERA EN BLOQUES		0		669		620	0	0	1289
- MADERA EN TABLA		0		0		0	0	0	0
- MADERA EN VARAS		0		502		0	930	0	1432
- PETROLEO		0		0		0	0	0	0
34. OPERAC.DE BUSQUEDA Y RESCATE	2	21	4	20		0	0	6	41
- EMBARCACIONES RESCATADAS	1	5	3	23		0	0	4	28
- PERSONAS VIVAS RESCATADAS	3	52	15	140		0	0	18	192
- PESONAS MUERTAS RESCATADAS		1	2	11		0	0	2	12
35. ABASTEC.AGUA COMUNIDADES		6		116		0	0	0	122
36. MATERIAL TRANSP. DEL EJC		11	140	412		0	10	140	433
37. SEÑALIZACION MARITIMA									
- BOYAS CAMBIADAS		0		9		0	0	0	9



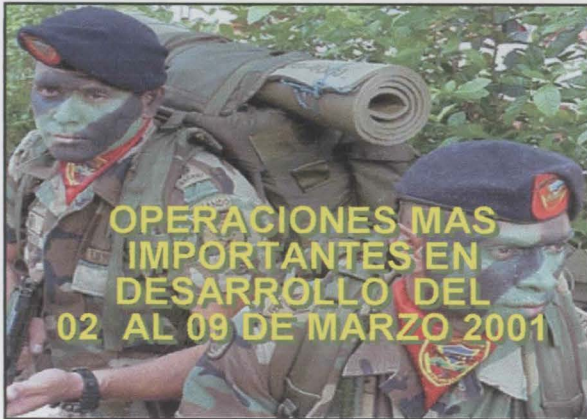
























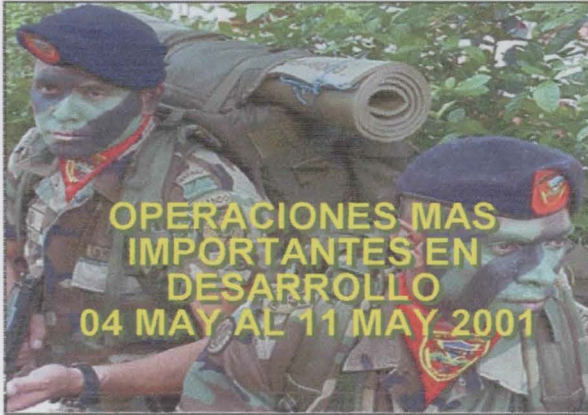




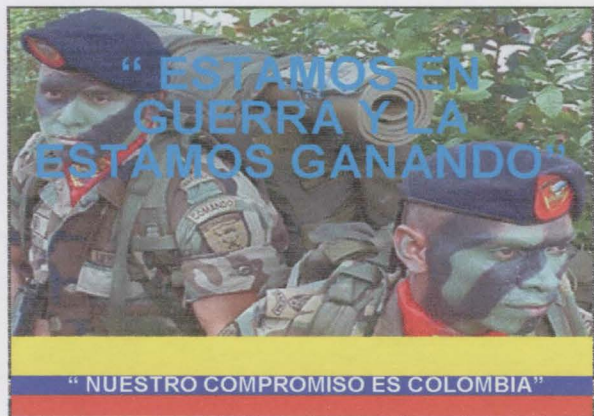




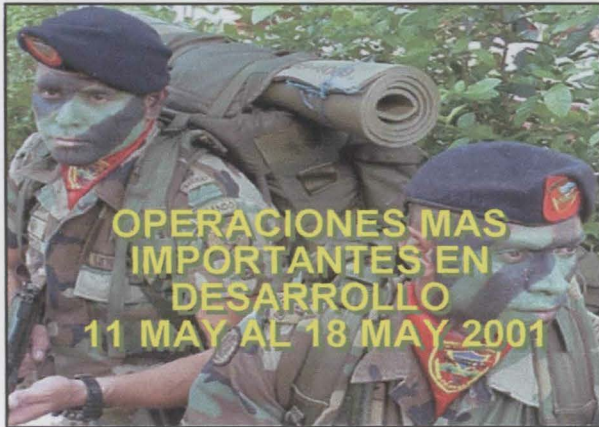
















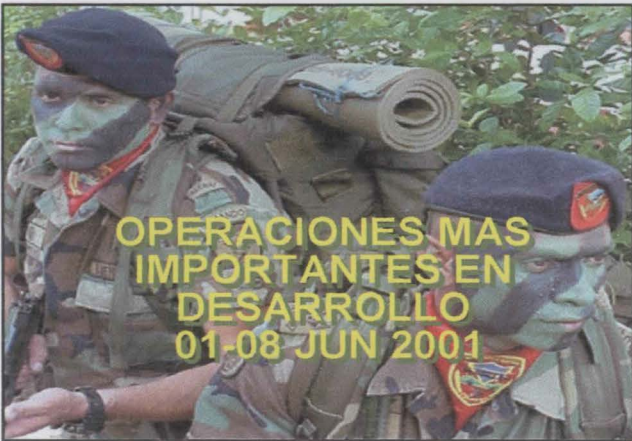


















ANALISIS OPERACIONAL NIVEL TACTICO

OPERACIONES NIVEL TACTICO	% COMBATES		% P.E.O		PROPIAS T		ENEMIGO		OPERACIONES	DISP. PRIM	FASE	O.B.S						
	TOTAL	CON RESULT	TOTAL	CON RESUL	M	H	D	BAJAS					CAPT.					
DIV1	356	8	161	43,99	59	39	66,10	25	39	0	86	449	Barreras de Fierro Norte de Antioquia y sur de Córdoba	46	13	Guerrillas		
DIV2	329	43	156	48,29	86	86	100,00	39	75	0	129	729	Yumbo, San Pablo, Sumbá, Arboledas y Ibendó	79	7	Guerrillas		
DIV3	162	9	136	83,95	46	30	76,08	10	29	0	63	224	Dagua (Valle) y Lloré (Tumaco)	36	10	Guerrillas		
DIV4	61	4	36	59,02	20	20	100,00	5	17	0	30	135	Carillo (Meta), Barriga (Huila) y Fuente del Oro (Meta)	18	2	Guerrillas		
DIV5	96	5	42	42,86	23	21	91,30	6	17	0	28	311	BR01: Mpio La Uvira BR06: Mpio de Chaparral (Tolima) BR12: Mpio de Jurín	18	5	Guerrillas		
FTCS	96	14	54	56,25	37	15	40,54	8	11	0	58	182	La Hombiga Valle del Guano (Putumayo), Monsafra, Paigly y Socha, San Juan de Villabocós (Cauca)	30	7	Guerrillas		
FUERA	1106	80	688	62,29	271	216	79,76	80	188	0	420	2181						
TOTAL	1106	80	688	62,29	271	216	79,76	80	188	0	420	2181						

ANALISIS OPERACIONAL CONTRA LAS "ALU"

OPERACIONES NIVEL OPERATIVO	% COMBATES		% P.E.O		RESULTADOS				AREAS DE MAYORES	DISP. PRIM	FASE	O.B.S						
	TOTAL	CON RESULT	TOTAL	CON RESULT	PROPIAS T	ENEMIGO	BAJAS	CAPT.										
DIV1	9	1	7	77,78	2	2	100,00	0	0	0	9	22	Mpio El Peñol (Art) Mpio El Palmar (Ant)			Guerrillas		
DIV2	23	0	20	86,96	3	3	100,00	0	4	0	3	86	Mpio Esmeralda (SIS) Mpio El Carmen (Mag)			Guerrillas	in Camer	
DIV3	23	0	6	26,09	1	1	100,00	0	0	0	1	34	Mpio de Tullio (Val) Mpio de Tiroso (Cau)			Guerrillas		
DIV4	1	0	1	100,00	1	1	100,00	0	0	0	7	28	Mpio de San Martín (Mag)			Guerrillas		
DIV5	9	0	9	100,00	1	1	100,00	0	0	2	34	34	Mpio de Soata (Boy) Mpio La Mesa (Cund)			Guerrillas		
FTCS	4	0	4	100,00	4	4	100,00	0	0	0	14	7	Mpio de Guamez (Pul) y Puerto Asis (Pul)			Guerrillas		
FUERA																		
TOTAL	68	1	47	69,12	12	12	100,00	0	4	0	35	188						



















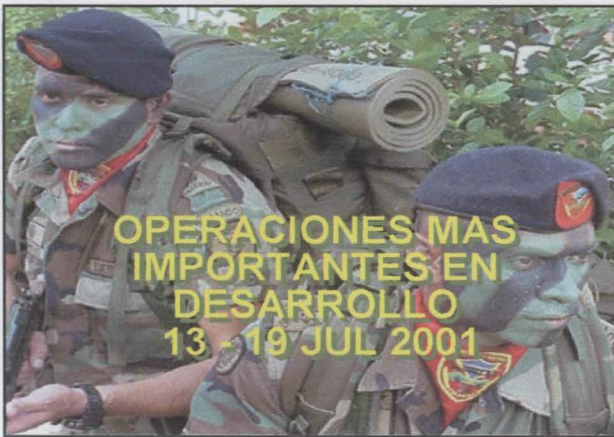








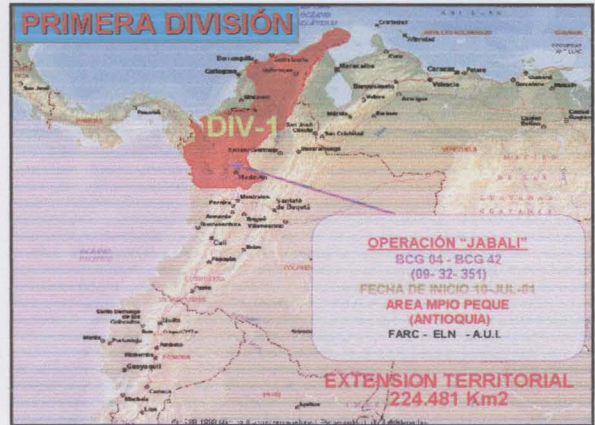












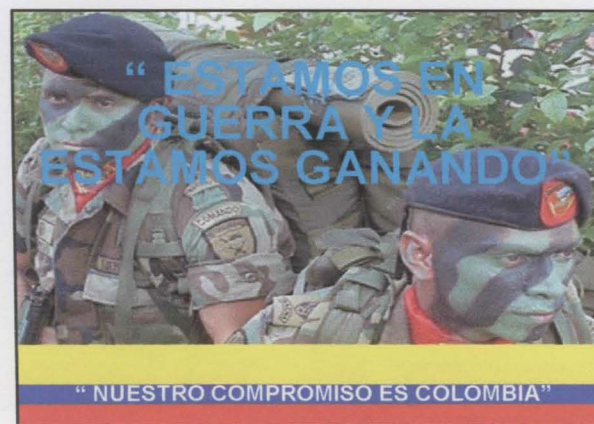




























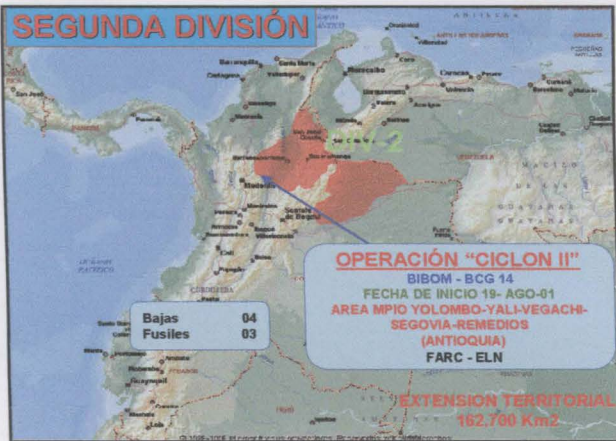






























## FUERZA DE TAREA CONJUNTA DEL SUR



## FUERZA DESPLIEGUE RAPIDO



## DISPONIBILIDAD AVIACION EJERCITO



## TROPAS EN FRONTERAS





**ANEXO 7**

<b>ORGANIZACIÓN ODEPENDENCIA</b>	<b>REQUERIMIENTO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>VoBo</b>
<b>GOBIERNO</b> -Presidencia -Gobernación -Alcaldía -Corregimientos -Inspección de Policía -Acción Comunal			
<b>JUSTICIA</b> -Ministerio de Justicia -Fiscalía -Procuraduría -Contraloría -Defensoría -Personería -Derechos Humanos -Juzgados -Conserjerías Presidenc.			
<b>SEGURIDAD</b> -Policía Nacional -Defensa Civil -Cruz Roja Nacional -DAS			
<b>SALUD</b> -Ministerio de salud -Secretaría de salud -Hospitales -Clínicas -Puestos de salud			
<b>BIENESTAR</b> -Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. -Ministerio de Cultura -Secretarías -Organizaciones Culturales -ICBF -Casa de la Cultura -Colcultura -PNR -Minambiente.			
<b>HACIENDA</b> -Ministerio de Hacienda -Ministerio de Agricultura -Ministerio de Desarrollo -Ministerio de Com. Exterior -Secretaría de Hacienda -Secretaría de Agricultura			



<b>EDUCACIÓN.</b> -Ministerio de Educación. -Ministerio de Cultura. -SENA -Institutos Descentralizados -Secretarías de Educación -Colegios públicos -Colegios Privados			
<b>TRABAJO</b> -Ministerio de trabajo -DANE -Departamento Adm. Del servicio Civil. -Secretaria Departamental y Municipal. -Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural. -PLANTE. -Catastro			
<b>OTRAS ENTIDADES</b> -Servicios públicos. -Abastecimientos. -Transporte -Comunicaciones -Agustín Codazzi -Consejería para la Paz.			
<b>ENTIDADES NO INCLUIDAS</b> <hr/> <hr/> <hr/>			

UNIDAD \_\_\_\_\_

VERIFICACIÓN DEPTOS.

S2-B2-N2

S3-B3-N3

S5-B5-N5

**FORMATO DE VERIFICACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN DE OPERACIONES DE CONSOLIDACION**



BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.  
"TOMAS RUEDA VARGAS"



201005871

TMP 6779